



Ingeniero y Geógrafo. Universidad  
de Santiago. 1840 - 1845

ARCHIVO GENERAL  
UNIVERSITARIO  
SANTIAGO





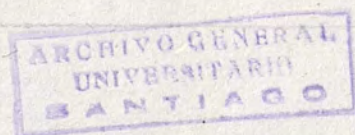
104

A 254

ARCHIVO GENERAL  
UNIVERSITARIO  
SANTIAGO





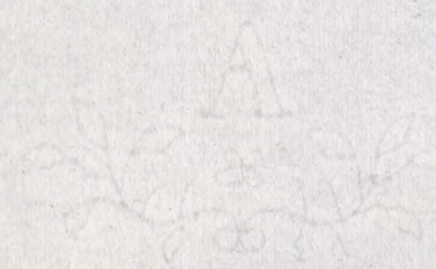


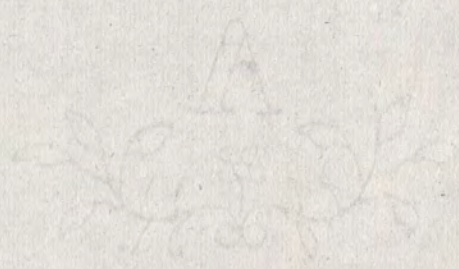
Años		Folios
1840	Cuenta desde 18 de Octubre a fin de Diciembre	6
	La del mes de Enero	7
	La del de Febrero	8
	La del de Marzo	9
	La del de Abril	10
	La del de Mayo	11
	La del de Junio	12
1841	La del de Julio	13
	La del de Agosto	14
	La del de Septiembre	15
	La del de Octubre	16
	La del de Noviembre	17
	La del de Diciembre	18
	Extracto de las cuentas de los doce meses del año	19
	La del mes de Enero	20
	La del de Febrero	21
	La del de Marzo	22
	La del de Abril	23
	La del de Mayo	24
	La del de Junio	25
	La del de Julio	26
	La del de Agosto	27

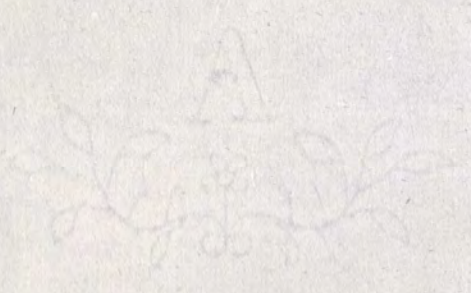


111  
112  
113  
114  
115  
116  
117  
118  
119  
120  
121  
122  
123  
124  
125  
126  
127  
128  
129  
130  
131  
132  
133  
134  
135  
136  
137  
138  
139  
140  
141  
142  
143  
144  
145  
146  
147  
148  
149  
150  
151  
152  
153  
154  
155  
156  
157  
158  
159  
160  
161  
162  
163  
164  
165  
166  
167  
168  
169  
170  
171  
172  
173  
174  
175  
176  
177  
178  
179  
180  
181  
182  
183  
184  
185  
186  
187  
188  
189  
190  
191  
192  
193  
194  
195  
196  
197  
198  
199  
200

1881







*[Faint, illegible handwriting]*



1000  
M





Estado de los ingresos y gastos desde

Ingresos

Ps<sup>os</sup> con

Existencia en 17 de Octubre.....	68.898 28
Por 271 matriculas de Filosofia a 30 P <sup>os</sup> .....	8.130
Por 33 " de 1. <sup>o</sup> 2. <sup>o</sup> 3. <sup>o</sup> y 4. <sup>o</sup> año de Teologia a 40 P <sup>os</sup> .....	1.320
Por 22 " de 5. <sup>o</sup> y 7. <sup>o</sup> " de " a 20.....	440
Por 270 " de 1. <sup>o</sup> 2. <sup>o</sup> 3. <sup>o</sup> y 4. <sup>o</sup> de Leyes a 40.....	10.800
Por 5 " " " " a 20.....	100
Por 184 " de 5. <sup>o</sup> 6. <sup>o</sup> 7. <sup>o</sup> y 8. <sup>o</sup> " a 20.....	3.680
Por 21 " de 6. <sup>o</sup> y 7. <sup>o</sup> de Canonas a 20.....	420
Por 163 " de 1. <sup>o</sup> 2. <sup>o</sup> 3. <sup>o</sup> y 4. <sup>o</sup> de Medicina a 40.....	6.520
Por 1 " " " " a 20.....	20
Por 32 " de 5. <sup>o</sup> y 6. <sup>o</sup> " a 20.....	640
Por 131 " de 1. <sup>o</sup> 2. <sup>o</sup> y 3. <sup>o</sup> de Cirujia a 30.....	3.930
Por 36 incorporaciones..... a 40.....	1.440
Por pruebas de curso pertenecientes al de 1859 a 1860.....	1.896
Por dos grados mayores y tres menores en facultad m <sup>ed</sup> . de 18 Oct. <sup>o</sup> a 31 Dic. <sup>o</sup> .....	3.498

111.732 28

Presu. m<sup>ed</sup>

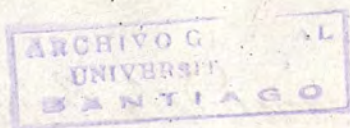


Nota

De los Ps<sup>os</sup> 68.898-28 q<sup>e</sup> habia de existencia en 18 de Oct.<sup>o</sup>, corresponden a la dir.<sup>on</sup> al 4047<sup>50</sup>

Universidad de Santiago

de Santiago



18 de Octubre hasta 31 de Diciembre de 1840

Gastos

R. \$ von

Por honorario del Rector.....	370 14
Por sueldos de Catedraticos propietarios, sustitutos, jubilados y cesantes.....	48.901 6
Por id de dependientes.....	8.918 28
Por librari <sup>to</sup> fha 16 de Noviembre a favor del D. <sup>o</sup> D. Toré Seijas como sustituto de la Catedra del D. <sup>o</sup> D. Rodrigo Quiroga seg. <sup>o</sup> orden de la dir. <sup>o</sup>	1.500
Por otro de sueldos de los Catedraticos de Gramatica jubilado cesante y depend <sup>tes</sup> de los meses de Julio Ag. <sup>o</sup> y Set. <sup>o</sup> su fha 29 de Nov. <sup>e</sup> .....	11.781 22
Por otro de 12 de Dic. <sup>e</sup> a favor del D. <sup>o</sup> D. Mariano Moreno p. <sup>o</sup> su su- eldo de cesante segun orden de la direccion.....	8.763 12
Por otro de 28 de Dic. <sup>e</sup> p. <sup>o</sup> completar el sueldo del Director Anar- tomico hasta 18 de Octubre.....	334 26
Por cuatro matriculas gratis.....	160
Por gastos ordinarios y extraordinarios.....	1.670 27
Por premio de 2 p <sup>o</sup> al recaud. <sup>or</sup> de matriculas e incorporac. <sup>on</sup> en uteamio.....	745 20
Por id de 7 p <sup>o</sup> al tesorero sobre el total de rentas p <sup>or</sup> 1/2 y si- ego y liquido cobrado de los demas.....	6.059 11
	<u>95.205 30</u>

Men

.....	111.732 28
.....	<u>95.205 30</u>
.....	<u>16.526 32</u>



20.9110<sup>2o</sup> de la decima del curso anterior y de los 110.479<sup>1o</sup> q.<sup>e</sup> han ingresado en el acta  
27 de Marzo de 1841

Debe

El Depositario de dicho

Dia	N. von
1 <sup>o</sup> Asistencia en fin de Diciembre.....	16.526, 32
Por producto de rentas arrendadas de cuenta y riesgo del Depositario.....	26.684,
Por foros de fincas rusticas y urbanas.....	4.634, 7
Por censos.....	31.071, 26
Por bienes adjudicados.....	2.836, 32
18 Por tres incorporaciones de curso.....	60
19 Por tres " " ".....	60
	<u>81.273 29</u>

Santiago 11 de



De Santiago

Enero de 1841

Establecimiento de corriente Haber

<u>Día</u>	<u>Rs. vñ</u>
26 Por lo que recibió el Bd del p.º gasto de la función de S. Nicolás .....	838
Por el interés de 7 p.º a favor del Tesorero de Of.º 65226 <sup>31</sup> a	
g.º anuendo el producto de rentas, foros, censos y bienes adjudicados ..	4 565 30
	<u>5.403 30</u>
Diferencia para igualar .....	<u>76.469 33</u>
	<u>81.873 29</u>

Mayo de 1841



Debe

El Depositario de dicho

<u>Dia</u>	<u>N.º con</u>
1. Existencia en fin de Enero.	76.469 33
Por foros de casas de 39.	148
Por censos de 38.	120
12 Por una matricula de Teologia 7.º curso.	20
10 Por dos incorporaciones de curso.	40
	<u>76.797 33</u>

Santiago 11 de



de SantiagoFebrero de 1845Establecimiento p. corrienteHaber

<u>Día</u>		<u>N.º vóm</u>	
11	Por gastos de impresiones desde 10 de Junio de 1839 a 2 de Setiembre de 1840 segun libramientos.....	4372	17
26	Por id de Secretaria y correos desde 1.º de Febrero de 40 a fin de Ene. de 41 id..	747	28
	Por pensiones de casas a diferendas.....	498	
	Por lo q. recibió el Bedel p. los gastos de la funcion de Quito.....	880	
	Por contribucion de frutos civiles.....	154	33
	Por el 7 p/100 a favor del taurero de of.º 268 cobrados p.º foros y censos.....	18	26
		3.969	2
	Diferencia para igualar	72.828	31
		76.797	33

Mayo de 1845

Debe

El Depositario de dicho Esta-

<u>Dia</u>		<u>Pagos</u>
1 <sup>o</sup>	Existencia en fin de Febrero .....	72.828 31
10	Por un cargareme n.º 1.º de venta atrasada de salas pert. año 38 ..	37
16	Por otro n.º 2 id id año 39 ..	34
23	Por otro n.º 3 id id año 39 ..	276
25	Por otro n.º 4 id de censos perteneciente al año 37 ..	160
8	Por una matricula de 3.º año de Medicina segun lista ..	110
26	Por otro cargareme n.º 5.º del deposito de un grado de D.º en Leyes ..	1.500
		<u>74.875 31</u>

Santiago 11 de



de Santiago

Marzo de 1811

Decreimiento de corriente \_\_\_\_\_ Haber

<u>Dia</u>	<u>N.º de vta</u>
Por lo q. recibió el Píedel para la funcion de S.º Formas.....	899
Por nomina de sueldos de Catedraticos y empleados perte neciente al mes de Enero.....	23.739 11
Por el interes de 7 p.º a favor del Tesoro de Reg.º 507 cobra dos p.º renta atrasada de casas y censos.....	35 16
	<u>24.673 27</u>
Diferencia para igualar.....	<u>50.202 4</u>
	<u>74.875 31</u>

Mayo de 1811



Debe

El Depositario de dicho Esta

<u>Dia</u>			<u>P. vñ</u>
1 <sup>o</sup>	Existencia en fin de Marzo		50.202 4
3	Por un cargamento de un grado de Br. en Leyes		166
5	Por id de incorporacion de grado de Br en Filosofias		16 17
	Por id de incorporacion del curso de Fisica		20
11	Por id de un grado de Br. en Leyes		166
27	Por id de incorporacion de dos cursos de Filosofia		140
id	Por id de id de dos cursos de Filosofia		140
			<hr/>
			50.680 21

Santiago 11 de



Santiago

Abril de 1844

Abastecimiento de corriente  Haber

<u>Via</u>	<u>N.º</u>	<u>Importe</u>
6 Por un libram <sup>to</sup> a favor del Jefe de Seccion de Contabilidad de la Dir. <sup>on</sup> p <sup>o</sup> el % de matriculas y grados del curso actual hasta 31 de Dic <sup>o</sup>	4.017	30
6 Por otro a favor del D. D. Man <sup>o</sup> Mondragon p <sup>o</sup> saldo de cuentas de S. Jeronimo	470	32
6 Por otro a favor del mismo por gastos ocasionados en la traslacion de parte de los libros de la Biblioteca de S. Martin	1.336	"
6 Por otro a favor del Catedratico de Fisica p <sup>o</sup> la asignacion al gabinete de la misma de los años de 40 y 41	3.000	"
21 Por nomina de sueldos de los Catedraticos, sustitutos cuarteros y mas empleados perteneciente al mes de Febrero	20.810	28
	29.665	22
Diferencia p <sup>o</sup> igualar	21.014	33
	50.680	21

Mayo de 1844



Debe

El Depositario de dicho

<u>Dia</u>		<u>P. S. con</u>
1 <sup>o</sup>	Existencia en fin de Abril .....	21.014 33
7	Por un cargamento n.º 1.º de venta de casas perteneciente a 1838.....	459 28
11	Por otro n.º 2.º id. id. perteneciente a 1839.....	353 "
14	Por otro n.º 3.º id. arrendada perteneciente a 1838 ..	430 "
19	Por otro n.º 4.º id. de censos perteneciente a 1839 ..	990 "
25	Por otro n.º 5. de incorporacion de un grado de Orden Leyes a C.º p.º ..	180 "
27	Por otro n.º 6. de incorporacion de cinco cursos .....	100 "
29	Por otro n.º 7. de id. de tres cursos .....	60
		<u>23.587. 27</u>
	Diferencia para igualar .....	<u>1.590 2</u>
		<u>25.177 29</u>

Santiago 22 de



de Santiago

Mayo de 1811

Establecimiento de corriente  Haber

<u>Días</u>	<u>R. con</u>
25 Por nominal de sueldos de Catedráticos, substitutos, cerasotes, jubilados y demás empleados, perteneciente al mes de Marzo.....	25.021.21
Por el interés de 7% del Tesoro sobre la cantidad de 22327.41 que ascienden los ingresos p. <sup>o</sup> rentas de casas y censos.....	156.8
	<u>25.177.29</u>

Junio de 1811



Debe

El Depositario de dicho Es-

Dia

N.º por

Por 3 cargamentos n.º 1.2.3. de incorporacion de trece cursos á 20 P. ....	260
Por derechos de pruebas de curso del presente segun lista de la Secretaria ..	32.510
Por 7 cargamentos de grados de Br en Filosofía del n.º 4 al 10 á 93 P. ....	651
Por 22 id de id id en facultad mayor del 11 al 32 á 166 P. ....	3.652
Por 11 id de id id á Claustro pleno del 33 al 43 á 360 ..	3.960
Por 3 id de Licenciado del n.º 44 al 46 á 1500 P. ....	4.500
Por 3 id de Doctor del n.º 47 al 49 á 1500 P. ....	4.500
Por otro n.º 50 por producto total de matricula y prueba del curso de 839 á 840 del Seminario Conciliar de esta Ciudad ..	1.000
Por otro n.º 51 de renta procedente de arriendo ..	150

51.183 ..

Santiago 24 de Ju



de Santiago

Junio de 1841

Establecimiento de corriente

Hoiber

<u>Dia</u>	<u>R. con</u>
1.º Por saldo en favor del Depositario en cuenta del mes de Mayo ..	1.590 2
28 Por importe de la nomina de sueldos de Catedraticos sustitutos jubilados cesan- tes y empleados correspondiente al mes de Abril. ....	19.887 33
Por libramiento de gastos de Contaduria n.º 1.º ..	166
Por otro n.º 2 a favor del Sr. D. Manuel del Rio Moradragon por su pro- pina de Vice-Rector del Colegio de S. Geronimo desde Setiembre de 833 a fin de Marzo de 836. ....	735 10
Por abono de contribuciones recibas n.º ..	279 25
Por el premio de 2 p/o al recaudador de matriculas y pruebas de curso ..	650
Por id del 7 p/o concedido al Depositario de \$j.º 150. ....	10 17
	<u>23.319 19</u>
Diferencia para igualar. ....	<u>27.863 15</u>
	<u>51.183</u>

Julio de 1841



Debe

El Depositario de dicho Es-

<u>Dia</u>		<u>P.<sup>ta</sup> m.</u>
1 <sup>o</sup>	Existencia en fin del mes anterior.....	27.863 15
	Por 3 cargueros de grados de Br en Filosofia a 93 P.....	279 ..
	Por 10 id de id en facultad mayor a 166 P del n.º 4 al 13.....	1.660
	Por 29 id de id id a Claustro pleno a 360 P del n.º 14 al 42.....	10.440
	Por 12 id de id de Licenciados a 1500 P desde el n.º 43 al 54.....	18.000
	Por 5 id de id de Doctor a 1500 P desde el n.º 55 al 59.....	7.500
20	Por matriculas y pruebas de curso del Seminario de Orense segun listas q.º ya tiene remitido esta Secretaria.....	15.204
28	Por renta de arriendos de 1839 n.º 60.....	1.000
26	Por id de censos n.º 61.....	100
		<u>82.046 15</u>

Santiago 25 de



de Santiago

Julio de 1841

Establecimiento de corriente  Haber

<u>Dia</u>		<u>N. con</u>
21	Norminal de los sueldos de los Catedraticos, sustitutos, jubilados, cenantes, y mas empleados correspondientes al mes de Mayo n.º 1.º .....	24.363 21
	Por libranza al fontanero del año ultimo n.º 2 .....	24
21	Por obra al Secretario de gastos de correo n.º 3 .....	429 6
	Por honorario del hacimiento de rentas al S.º Rector y Fiscal n.º 4 .....	57 ..
	Por contribuciones satisfechas segun nueve recibos del n.º 5 al 13 .....	413 10
	Por el premio de 7 p/o concedido al depositario de 1000, recaudados en el presente mes .....	77 ..
		<u>25.364 3</u>
	Diferencia para igualar .....	<u>56.682 12</u>
		<u>82.046 15</u>

Agosto de 1841



Debe

El Depositario de dicho Esta

<u>Dia</u>		<u>N.º y.º</u>	
	Existencia en fin del mes anterior.....	56.682	12
19	Por un cargamento de venta de arriendo en 1838 n.º 1.º.....	250	
	Por 18 id de grados de Br en Filosofia del n.º 2 al 19 a 93 P.....	1.674	
	Por 3 id de id id en facultad mayor del 20 al 22 a 166 P.....	498	
	Por 2 id de id id a Claustro pleno n.º 23 y 24 a 360 P.....	720	
	Por 6 id de Licenciado del n.º 25 al 30 a 1500 P.....	9.000	
	Por 1 id de Doctor n.º 31 a 1500 P.....	1.500	
	Por matriculas y pruebas de curso de 840 en 844 del Seminario conciliar de esta Ciudad segun lista n.º 32.....	433	11
		<u>70.757</u>	<u>23</u>

Santiago 28 de Se



De Santiago

Agosto de 1841

Establecimiento de corriente Haber

<u>Dia</u>	<u>N.º con</u>
Por nomina de sueldos de los Catedraticos sustitutos jubilados cesantes y mas empleados del Establecimiento correspondiente al mes de Junio	19.923
Por otra correspondiente al mes de Julio	6072
Por un libramiento a favor del Vice Rector de S. Geronimo p. su propina de cuatro años y cinco meses n.º 1.º	1.298
Por seis papeletas y un recibo de contribuciones n.º 2.º 3.º 4.º 5.º 6.º 7.º y 8	162 10
Por el premio de 2.º p.º concedido al Depositario sobre l.º 250 re caudados en el presente mes.	17 17
	<u>27.472 27</u>
Diferencia para igualar	<u>43.284 30</u>
	<u>70.757 23</u>

tiembre de 1841



Debe

El Depositario de dicho Esta-

<u>Dia</u>	<u>R. S. P.</u>
1 asistencia en fin del mes anterior.....	13284 30
13 por un cargamento de resaca de arriendo n.º 1.....	1000
18 por otro id de pension de una casa n.º 2.....	115 17
por 3 id de grados de Br en Filosofia n.º 3, 4, y 5 a 93 r.º.....	279
por 3 id id a claustro pleno en facultad mayor n.º 67 y 8 a 360 r.º.....	1080
por 2 id de Licenciado a 1500 r.º n.º 3 y 4.....	3000
por 4 id de Doctor a 1500 n.º 11 12 13 y 14.....	6000
	<u>54.759 13</u>

Santiago 16 de



de SantiagoSetiembre de 1848

Establecimiento de corriente Haber

DíaR. S. con

Nomina de sueldos de los Catedraticos cesantes, sustitutos y mas empleados en el Establecimiento correspondiente al mes de Agosto ..	6.697	2
Por tres libramientos de gastos de la Junta de Hacienda n.º 1.2. y 3. ..	825	30
Por abono de contribuciones segun los recibos y papelotas n.º 4 al 12 ..	486	1
Por el premio de 7 p/100 concedido al Tesorero de Of.º 1115.º recaudados en el presente mes. ....	78	2
	<u>8087</u>	<u>1</u>
Diferencia para igualar .....	<u>16672</u>	<u>12</u>
	<u>54759</u>	<u>13</u>

Octubre de 1848

Debe

El Depositario de dicho Estable

Dia		N.º con	
1º	Existencia en fin del mes anterior.....	46.672	12
3	Por dos cargamentos de grados de Br. en Filosofia n.º 1 y 2 a 93 ¢.....	186	
26	Por 2 id de id id en facultad mayor n.º 3 y 4 a 166 ¢.....	332	31
28	Por 2 id de id id a Claustro pleno n.º 5 y 6 a 360 ¢.....	720	
9	Por 1 id de id de Doctor n.º 7.....	1.500	
23	Por 25 id de incorporacion de cursos n.º del 8 al 32.....	1.860	
31	Por 1 id de renta de censos n.º 33.....	157	17
		51.427	29

Santiago 27 de Nov



de SantiagoOctubre de 1818

cuentas de corriente

Haber

Dia

R. S. con

<p>31</p> <p>Novina de sueldos de empleados y censales correspondiente al mes de Setiembre .....</p>	6047	2
<p>31</p> <p>Por un libramiento a favor de D. Pedro Ordoñez Jefe de la Sección de Contabilidad de la Dirección de Estudios por la duodécima de pruebas de 1818 y grados desde 1.º de Enero a fin de Octubre del corriente año incluso el premio del giro a Madrid .....</p>	17271	9
<p>21</p> <p>Por otro n.º 2 a favor del Procurador de Cambados .....</p>	500	
<p>Por abono de contribuciones recibos n.ºs 3, 4, 5, y 6 .....</p>	147	10
<p>Por el premio de 7 p.º/100 a favor del Tomero de Of.º 157.º recaudados en el presente mes .....</p>	11	4
	<u>23976</u>	<u>22</u>
<p>Diferencia para igualar .....</p>	27454	7
	<u>51427</u>	<u>29</u>

Noviembre de 1818

Debe

El Depositario de dicho Esta

Dia	N.º y cent.
1.º existencia en fin del mes anterior.....	27.451 7
Por un cargamiento de rentas de arriendo n.º 1.....	2.118
Por pruebas de curso de 1840 a 1841 en las exámenes extraordin. seg.ª lista.....	990
Por matriculas del de 1841 a 1842 segun lista.....	74.100
Por 3 cargamientos de incorporacion de cursos n.º 2, 3 y 4.....	80
<u>104.739 7</u>	

Santiago 23 de



De Santiago

Noviembre de 1811

Incremento  $\frac{1}{2}$  corriente Haber

Dia	N. y con
1. Nomina de los sueldos de los Catedraticos sustitutos jubilados cesantes y empleados en el Establecimiento perteneciente al mes de Octubre	23.521 2
6 Por un libramiento n.º 1 para gastos de la traslacion de libros y estanteria de la Biblioteca de S. Martin concedidos p.º el Gobierno.	2.000
6 Por otro n.º 2 de gastos de Contaduria.	226
6 Por otro n.º 3 de los de Fabrica.	2.000
9 Por otro n.º 4 de los de Secretaria.	149 6
20 Por otro n.º 5 de los de reparacion de la Catedra n.º 2.	1.265 16
Por cuatro papelitas de abono de contribuciones n.º 6 al 9.	273 16
Por el 2 p.º al recaudador de matricula y prueba.	1.501 27
Por el 7 p.º a favor del Supsitario de N.º 2.118 recaudados en el presente mes.	118 3
	31.085 7
Diferencia para igualar.	73.654
	104.739 7

Diciembre de 1811



Debe:

El Depositario de dicho Es-

<u>Dia</u>	<u>N.º con</u>
1.º Asistencia en fin del mes anterior.....	73.654
Cobrado de rentas de arriendo.....	80
Id de censos y pensiones.....	306
Por 5 cargamentos de incorporacion de cursos n.º 1 al 5.....	280
18 Por otro del deposito de un grado de Licenciado n.º 6.....	1.500
31 Por otro del de uno de Doctor n.º 7.....	1.500
	<hr/>
	77.320

Santiago de Enero



de Santiago

Diciembre de 1841

Establecimiento de corriente Haber

<u>Día</u>		<u>N. vto</u>
2	Nomina de sueldos de los Catedráticos sustitutos jubilados cesantes y mas empleados en este Establecimiento correspondiente al mes de Noviembre.	31.212
7	Por un libramiento de gastos de scria y correo n.º 1.	209 12
	Por tres papeletas de abono de contribuciones n.º 2344.	124 33
	Por el premio de 7 p/o al Tesorero sobre \$f.º 386 recaudados en el presente mes.	27 "
		<u>31573 11</u>
	Diferencia para igualar.	<u>45.746 23</u>
		<u>77.320 "</u>

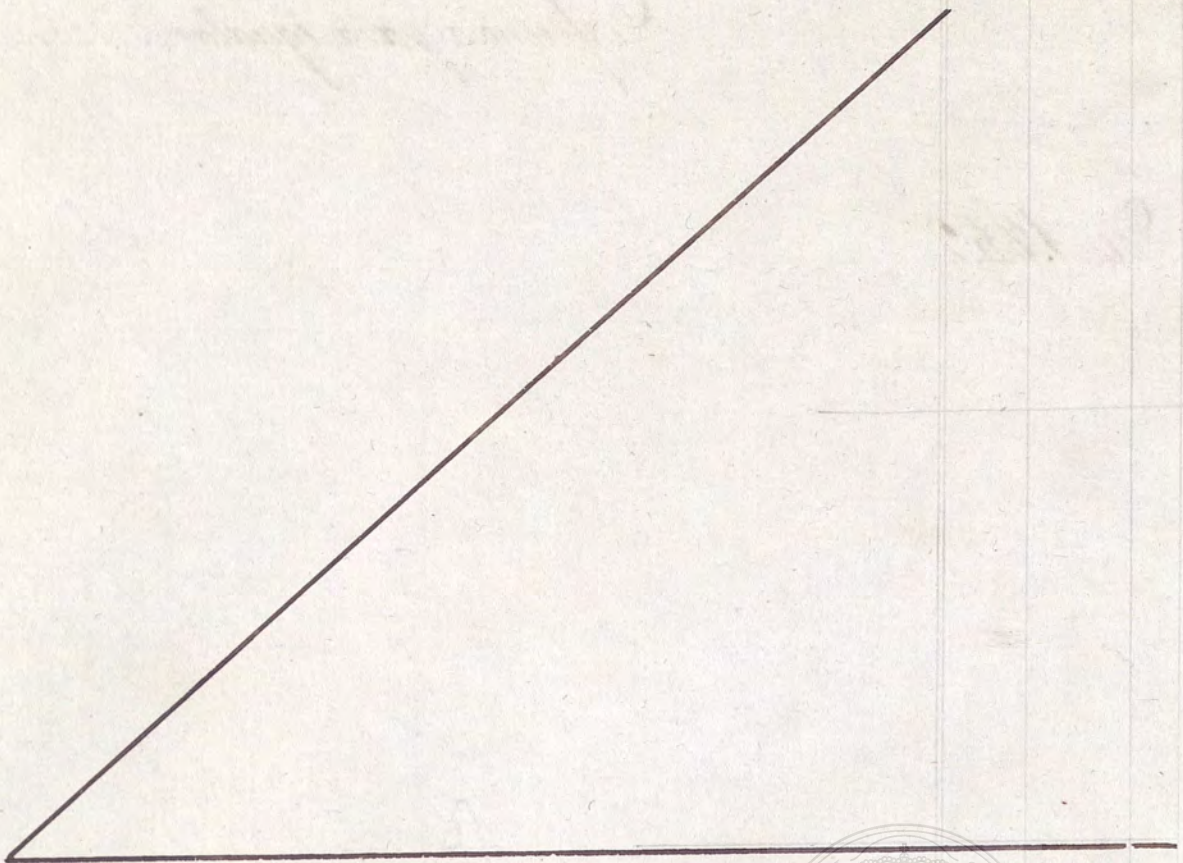
no de 1842



Extracto de las cuentas de los doce meses del año, que en los respectivos, se remitieron a la Suma Direccion con...

Ingresos

	<u>R. y C.</u>
Existencia en fin de Diciembre de 1840.....	16.526 32
Ingresado en Enero de 1841.....	65.346 31
# en Febrero.....	328 ..
# en Marzo.....	2.047 ..
# en Abril.....	478 17
# en Mayo.....	2.572 28
# en Junio.....	51.183 ..
# en Julio.....	54.183 ..
# en Agosto.....	14.075 11
# en Septiembre.....	11.474 17
# en Octubre.....	4.755 17
# en Noviembre.....	77.288 ..
# en Diciembre.....	3.666 ..



303925 17

Santiago 29 de Enero

Nota. Corresponde a la Suma Direccion por la Ho. de matrículas, pruebas y gastos en todo el año

de Santiago

Año de 1841

con los documentos justificativos correspondientes a cada uno.

meses	Salida	R. con	
Enero	Por gastos en todos conceptos	5.403	30
Febrero	Ido	3.969	2
Marzo	Nómina de sueldos del mes de Enero	23.739	11
	Gastos en todos conceptos	934	16
Abril	Nómina de sueldos del mes de Febrero	20.810	28
	Gastos en todos conceptos	8.854	28
Mayo	Nómina de sueldos del mes de Marzo	25.021	21
	Gastos en todos conceptos	156	8
Junio	Nómina de sueldos del mes de Abril	19.887	33
	Gastos en todos conceptos	1.841	18
Julio	Nómina de sueldos del mes de Mayo	24.363	21
	Gastos en todos conceptos	1.000	16
Agosto	Nóminas de sueldos de los meses de Junio y Julio	25.995	"
	Gastos en todos conceptos	1.477	27
Septiembre	Nómina de sueldos del mes de Agosto	6.697	2
	Gastos en todos conceptos	1.389	33
Octubre	Nómina de sueldos del mes de Septiembre	6.047	2
	Gastos en todos conceptos	17.929	20
Noviembre	Nómina de sueldos del mes de Octubre	23.521	2
	Gastos en todos conceptos	7.564	5
Diciembre	Nómina de sueldos del mes de Noviembre	31.212	"
	Gastos en todos conceptos	361	11
		258.178	28
Nota.	Nómina de sueldos del mes de Dic. q. acompañará la 9 <sup>a</sup> de Enero	25.726	14
	Gastos de la función de S. Nicolás	874	"
	Ido de S. Cecilia	162	32
	Ido del nacimiento de rector	220	10
	Ido por pensiones	496	"
		285.658	16
	Diferencia a favor de la Universidad	18.267	1
		303.925	17

ro de 1842

el año de 1841 N.º 19.211. 25.



Debe

El Depositario de dicho Es-

<u>Dia</u>		<u>N.º con</u>
	Asistencia en fin de Diciembre.....	45.746 23
17	Por un cargamento de incorporacion de un curso de Medicina n.º 1.º.....	20 ..
25 y 31	Cobrados de rentas de arriendo de los años de 1838 y 1839 n.º 2 y 3.....	1.050 ..
10	Id de pension de una casa de 1839 n.º 4.....	94 17
31	Id de rentas de arriendo, censos y pensiones de 1840 n.º 5.....	84.774 10
		<hr/>
		131.685 16

Santiago 21 de Fe



de SantiagoEnero de 1812Establecimiento de corrienteHaber

<u>Día</u>		<u>N.º y.º</u>
7	Nomina de sueldos de los Catedráticos, sustitutos jubilados cesantes y mas empleados en el Establecimiento correspondiente al mes de Diciembre.....	25.726 14
26	Por un libramiento de gastos del haciimiento de rentas n.º 1.....	220 10
29	Por otro de los de la funcion de S. Nicolás n.º 2.....	874 ..
	Ahorado a los arrendatarios de Cruces Orasco y Caspo segun papelotas n.º 3, 4 y 5.....	428 ..
	Por dos papelotas de contribuciones n.º 6 y 7.....	116 6
	Por nueve recibos de id n.º 8 al 16.....	1.788 20
31	Por el importe de los gastos del plejto con el Marques de Almeyras sobre rēditos de un censo, n.º 17.....	1.178 23
	Por el premio de 7 p.º a favor del Ferreiro sobre Cj.º 85.490 <sup>27</sup> recaudados en el presente mes con rebaja de los 428 no cobrados segun esta data.....	5.984 10
		<u>36.346 15</u>
	Diferencia para igualar.....	95.339 1
		<u>131.685 16</u>

enero de 1812

Debe

El Depositario de dicho Es-

Dia	R. y on
1. Existencias en fin del mes anterior	95.339 1
Por un carguime de resto de pruebas del curso ultimo n.º 1.º segun consta de la respuesta dada al reparo de la cuenta y mes de Junio de 1841	30
1.º Por otro de incorporacion de un curso n.º 2.	20
3 Por otro de un grado de Br. a Claustro pleno n.º 3.	360
16 Por otro de id a Claustro ordinario n.º 4.	166
22 Por otro de rentas de 1839 y 110 n.º 5.	65 17
28 Por otro de id de 1838 n.º 6.	50
28 Por otro de pension de una casa n.º 7.	110
	<u>96.140 18</u>

Santiago 7 de A-



de SantiagoFebrero de 1842Establecimiento de corrienteHaber

<u>Día</u>	<u>N.º de</u>
3	Suma de sueldos de los Catedráticos sustitutos jubilados cesantes y mas empleados en este Establecimiento correspondiente al mes de Enero.....
	33.256 16
3	Por un libramiento de gastos de Seria y correo en el mes de Diciembre n.º 1.º
	162 32
11	Por otro n.º 2 de los ordinarios de Biblioteca.....
	2.000
18	Por otro n.º 3 de los de Seria y correo en el mes de Enero.....
	64 30
18	Por una papeleta de contribucion de frutos civiles n.º 4.....
	72 15
	Por cinco recibos de varias contribuciones n.º 5 al 9.....
	1.215 24
	Por el premio de 7 p.º al Tesorero sobre def. n.º 225.º recaudados en el presente mes.....
	15 26
	Por lo que se le abonó de menos en el estado del mes anterior.....
	2
	<u>36.788 9</u>
	<u>Diferencia para igualar.....</u>
	<u>59.352 9</u>
	<u>96.140 18</u>

bril de 1842

Debe

El Depositario de dicho Es-

<u>Dia</u>	<u>N.º de...</u>
1 <sup>o</sup> existencia en fin del mes anterior.....	59.352 9
15 Por un cargamento de incorporacion de un grado de Br. n.º 1.º.....	83
16 Por otro de un grado de Br. a Claustro ordinario n.º 2.....	166
24 Por otro de pensiones de casas y tierras de 1810 n.º 3.....	147 17
30 Por otro de rentas de arriendo n.º 4.....	690
	<u>60.738 26</u>

Santiago 7 de Abril de



de Santiago

Marzo de 1842.

Establecimiento de corriente

Haber

Dia

P. S. C.

2	Por un libramiento a favor de D Pedro Bravo Jefe de la Seccion de Contabilidad de la Exma Direccion por la decima de matriculas y grados desde 1.º de Noviembre a fin de Diciembre ultimo incluso el premio del giro a Madrid n.º 1.º	7.561	28
5	Por otro n.º 2 de gastos de correo y Secretaria en el mes de Febrero	214	16
8	Nomina de sueldos de Catedraticos, sustitutos, jubilados cesantes y mas empleados en el Establecimiento correspondiente al mes de Febrero	29.232	2
14	Por un libramiento n.º 3 de gastos en la formacion del expediente de indemnizacion del diazmo	600	8
23	Por otro n.º 4 de los de las funciones de Quito y S.º Tomas	1.779	..
	Por un recibo de contribuciones n.º 5	15	..
	Por ocho papeletas de id n.º 6 al 13	562	1
	Por el premio de 7 pps concedido al Tesorero sobre D.º 1137.º recaudados en el presente mes	79	21
		<u>110.044</u>	<u>8</u>
	Diferencia para igualar	<u>20.694</u>	<u>18</u>
		<u>60.738</u>	<u>26</u>

de 1842



Debe

El Depositario de dicho Esta

<u>Dia</u>		<u>P.º y º</u>
1.	Existencia en fin del mes anterior.....	20.694 18
4	Por un cargamento de rentas de arriendos de 1840 n.º 1.º.....	927
5	Por id id id de 1838 n.º 2.....	2.050
16	Por id id pension de una casa de 1839 n.º 3.....	94
16	Por id id id de dos casas y un censo de 1840 n.º 4.....	226
23	Por id por cuenta de recobracion de bienes en Sta Ana de Barcia n.º 5.....	2.600
16	Por id por resto de matriculas que entrego el recaudador n.º 6.....	280
20	Por id de matriculas y pruebas del Seminario de Lugo n.º 7.....	4.384
21	Por id de matriculas y pruebas del Seminario de Mondoñedo n.º 8.....	8.072
	Por id de dos grados de Br. a Claustro ordinario n.º 9 y 10.....	332
		<u>39.659 18</u>

Santiago 12 de



de SantiagoAbril de 1842Crecimiento de corrienteHaber

<u>Día</u>	<u>R. S. M.</u>
Por nomina de sueldos del mes de Marzo ultimo n.º 1.	25.751 6
11. Por libranza de gastos de Contaduría n.º 2.	1.97 "
Por 3 papeletas recibos de contribuciones de frutos civiles y subsistencia n.º 3, 4 y 5.	39 19
Abonado al recaudador de matrículas p.º el 2 p.º de 280 7 y 30 marques comprende el estado de Febrero ultimo.	6 6
Por el 7 p.º al tesorero por las partidas 2.ª 3.ª 4.ª y 5.ª del cargo.	230 26
Por el 2 p.º de recaudacion de las tres ultimas partidas del cargo ó sea sobre R. S. M. 12.788.	255 25
	<u>26.780 14</u>
Diferencia para igualar.	12.879 4
	<u>39.659 18</u>

Mayo de 1842.

ARCHIVO GENERAL  
UNIVERSITARIO  
SANTIAGO



Debe

El Depositario de dicho Es-

<u>Dici</u>	<u>N.º de on</u>
1º Sciintencia en fin del mes anterior.....	12.879 4
6 Por un cargavime de rentas de arriendo n.º 1.....	1.000
20 Por otro del deposito de un grado de Br. a Claustro ordinario n.º 2.....	166
26 Por otro del de Licenciado a medias propinas n.º 3.....	750
27 Por otro de dos censos n.º 4.....	1.716
27 Por otro de pension de una casa n.º 5.....	75
Por cinco de incorporacion de cursos y de grados de Br. n.º 6 al 10.....	306
	<hr/>
	16.222 4

Santiago 18 de



De SantiagoMayo de 1812

Establecimiento de corriente Haber

<u>Dia</u>	<u>N.º de libranza</u>
Novena de pensiones del año último	1108
1.º Por un libramiento n.º 1.º de gastos de Secretaría y correo	76 16
2.º Por otro a favor del D.º Sabrigo para gastos de obra n.º 2.	3.934 13
Por dos papeletas de contribuciones n.º 3 y 4.	53 17
Por nueve recibos de id n.º 5 al 13.	128 26
Por el premio de 7 p.º a favor del Tesorero sobre Of.º 2821 recaudada dos de rentas en el presente mes.	197 15
Por el 2 p.º id de graduos e incorporaciones sobre Of.º 1222 id.	24 14
	<u>4.822 33</u>
Diferencia para igualar	<u>12.099 5</u>
	<u>16.922 4</u>

Junio de 1812.

Debe

El Depositario de dicho Esta

Dia	P.º con
1.º Existencia en fin del mes anterior	12.099 5
10 Por un cargarme de la decima de matriculas y pruebas del Colegio de Marfate en los cursos de 838 a 39, 40 a 41 y matriculas de 41 a 42 n.º 1.º	838
Por otro de medias propinas de un grado de Licenciado que estaban en deposito n.º 2	750
27 Por derechos de pruebas del curso actual segun lista de la Scria	67.940
Por un cargarme de resto de matriculas y pruebas n.º 3	160
Por 13 id de grados de Br en Filosofia n.º 4 al 16 a 93 n.º	1.209
Por 39 id id de Br en facultad mayor a Claustro ord. n.º 17 al 55 a 166 n.º	6.474
Por 23 id id id id a Claustro pleno n.º 56 al 78 a 360 n.º	8280
Por 8 id id de Licenciado n.º 79 al 86 a 1500 n.º	12.000
Por 3 id id de Doctor n.º 87 al 89 a 1500 n.º	4.500
114.250	

Santiago 28 de



de SantiagoJunio de 1842Incremento de corrienteHaberDía

<u>Día</u>		<u>N.º</u>	<u>Cent.</u>
2	Por un libramiento a favor de D. Domingo Manuel Romero Escribano q. entiende en los prorrateos n.º 1.	2.240	"
9	Por otro n.º 2 a favor del D. Gutierrez Pinero por gastos de id.	143	26
11	Nómina de sueldos de profesores y empleados correspondiente al mes de Abril	33.393	"
14	Por un libramiento de gastos de Seria en los meses de Abril y Mayo n.º 3	147	18
15	Nómina de sueldos de profesores y empleados correspondiente al mes de Mayo.	32.193	4
18	Por un libramiento de gastos de Contaduría n.º 4	174	24
25	Por un recibo n.º 5 de contribucion y costas.	90	24
27	Por otra n.º 6 de contribucion.	106	28
	Por gastos en el supremo tribunal de Guerra y Marina en el pleito con el Marqués de Almeyra n.º 7.	2.020	19
	Por el premio de 2 p.º de matriculas y grados concedido al depositario sobre R.º n.º 102.151 recaudada en este mes.	2.043	"
		72.783	7
	Diferencia para igualar	41.466	32
		<u>114.250</u>	<u>5</u>

Julio de 1842.

Debe

El Depositario de dicho Estado

Dia	P.º von	
1.º Existencia en fin del mes anterior.....	41.466	32
29 Por un carguime de dos pensiones una de 838 y 839 y otra de 39 y 40 n.º 1.º ..	108	
29 Por otro n.º 2 de rentas de arriendo en 1840.....	643	16
Por 2 id de grados de Br en Filosofia a 93 p.º n.º 3 y 4.....	186	
Por 10 id de id de Br en facultad mayor a Claustro ordinario n.º 5 al 14 a 166 p.º ..	1.660	
Por 22 id de id id a Claustro pleno n.º 15 al 36 a 360 p.º ..	7.920	
Por 7 id de id id de Licenciados n.º 37 al 43 a 1500 p.º ..	10.500	
Por 7 id de id id de Doctor n.º 44 al 50 a 1500 p.º ..	10.500	
	<u>72.984</u>	12

Santiago 13 de



De Santiago

Julio de 1842

Ejecimiento de corriente

Haber


Dia	N.º con		
5 Sumina de sueldos de los Catedraticos, sustitutos, jubilados, cesantes y mas empleados en el Establecimiento correspondiente al mes de Junio	25.612	30	
6 Por un libramiento de gastos de Seria y correo en el mes de Junio n.º 1.º	104	32	
6 Por otro n.º 2 a favor de D Carlos Belorado ex-Colegial de America n.º 2	2.400	..	
Por tres recibos de contribuciones n.º 3, 4, y 5	51	26	
Por el 7 p/o a favor del tesorero sobre \$751. <sup>16</sup> recaudada de rentas en el presente mes	52	20	
Por el 2 p/o al mismo sobre 30.766 \$ recaudados de grados	615	10	
	<u>28.837</u>	16	
Diferencia para igualar	<u>44.146</u>	32	
	<u>72.984</u>	14	

Agosto de 1842



Debe

El Depositario de dicho Es

Dia	N.º con
1.ª Existencia en fin del mes anterior.....	44.146 32
2.ª Por un cargamento de pension de una casa del año de 1840 n.º 1.º.....	55
3.ª Por otro de incorporacion de dos cursos de Filosofia n.º 2.....	80
10.ª Por otro id de matriculas y pruebas del Seminario de Orense n.º 3.....	11.040
16.ª Por 2 id del deposito de grados de Br en Filosofia n.º 4 y 5 a 93 id.....	186
Por 2 id de id de Br en facultad mayor a Claustro ord. n.º 6 y 7 a 166 id.....	332
Por 4 id de id id a Claustro pleno n.º 8 ab 11 a 360 id.....	1.440
Por 3 id de id de Licenciado n.º 12 ab 14 a 1500 id.....	4.500
 <u>61.779 32</u>	

Santiago 12 de Setie



de SantiagoAgosto de 1842.

Establecimiento de corriente Haber

Dia	R. y C.	
10 Nomina de sueldos de Catedraticos, sustitutos, jubilados, cecantes y mas empleados en el Establecimiento correspondiente al mes de Julio .....	7.873	12
10 Por un libramiento de gastos de Seriv y correo en el mes de Julio n.º 1.º .....	121	22
10 Por otro de los de Contaduria n.º 2 .....	185	4
10 Por otro de los de prorratas n.º 3 .....	219	18
12 Por otro de los de impresiones n.º 4 .....	973	17
Por el premio de 7 p.º concedido al tesorero sobre R.º 55 recaudados de rentas en el presente mes .....	3	29
Por el 2 p.º concedido al mismo sobre R.º 17.578 recaudados de matriculas pruebas grados e incorporaciones .....	351	19
	<u>10.028</u>	<u>19</u>
Diferencia para igualar .....	<u>51.751</u>	<u>13</u>
	<u>61.779</u>	<u>32</u>

Setiembre de 1842

Debe

El Depositario de dicho Estableci-

Dia	Pbs. von	Dia
1.º Cuentencia en fin del mes anterior	51 751 <sup>13</sup>	10
Por un cargamento de pensiones del año de 1840 n.º 1.º	135	12
Por otro de rentas de arriendo del de 1838 n.º 2	3 242	
6 Por otro de un grado de Dr en Filosofía n.º 3	93	
Por 5 id de id de Dr en facultad mayor á Claustro ordinario n.º 4 al 8 á 166 d	830	
Por 7 de id id á Claustro pleno n.º 9 al 15 á 360 d	2 520	
17 Por uno de Licenciado n.º 16	1 500	
Por 3 de Doctor n.º 17 al 19 á 1500 d	4 500	
	<u>64 571 <sup>13</sup></u>	

Santiago 15 de

Oct



SantiagoSetiembre de 1842Cuentos  $\frac{1}{2}$  corrienteHaber

<u>Día</u>		<u>Rs. ctm</u>
10	Sumina de sueldos de profesores y empleados correspondiente al mes de Agosto ..	6.120 <sup>24</sup>
12	Por un libramiento de gastos de correo y Secretaria ..	43 <sup>16</sup>
	Por el premio de 7 p. % al tesorero sobre Of. <sup>no</sup> 3.377 recaudados de rentas en el presente mes ..	236 <sup>13</sup>
	Por el 2 p. % al mismo sobre Of. <sup>no</sup> 3443 recaudados de grados ..	188 <sup>27</sup>
		<hr/>
		6.589 <sup>14</sup>
	Diferencia p. <sup>ta</sup> igualar ..	57.981 <sup>33</sup>
		<hr/>
		64.571 <sup>13</sup>

Octubre de 1842.

Debe

El Depositario de dicho Estable

<u>Dia</u>	<u>Así son</u>
1 <sup>o</sup> Asistencia en fin del mes anterior.....	57.981 <sup>33</sup>
19 Por un carguero de pensiones de bienes n.º 1.º.....	237 <sup>27</sup>
19 Por otro de dos censos n.º 2.º.....	3.260
Por 3 del depósito de grado de Bx. en Filosofía n.º 3. 4. y 5. a 93 d.º.....	279
Por 3 de id de Bx. en facultad mayor a Claustro ordinario n.º 6. 7 y 8. a 166 d.º.....	498
Por 2 de id id a Claustro pleno n.º 9. y 10. a 360 d.º.....	720
24 Por uno de id de Licenciado n.º 11.....	1.500
31 Por otro de pruebas de curso en los exámenes extraordinarios n.º 12.....	1.380
Por 42 id de incorporacion de cursos n.º 13 al 54.....	3.180
	<u>69.036<sup>26</sup></u>

Santiago 15 de



Santiago

Octubre de 1842

Cincocientos de corriente

Haber

Dia

	Rs vñ	
Nomina de sueldos de profesores y empleados correspondiente al mes de Setiembre..	5.970	24
Por un libramiento de gastos de correo y Secretarías n.º 1.º	164	8
Por otro de los de Continuidad n.º 2.	204	30
Por el premio de 7 p/100 al Tesorero sobre Of.º 3.497 <sup>27</sup> recaudados de ventas en el presente mes.	2.111	24
Por el 2 p/100 id sobre Of.º 7.557 id de grados pruebas e incorporaciones.	151	4
	6.735	24
Diferencia para igualar	62301	2
	69.036	26

Noviembre de 1842



Debe

El Depositario de dicho Esta-

Dia	N. rros
1 <sup>o</sup> Existencia en fin del mes anterior	62.301 2
Por ser cargame del producto de matriculas del presente curso n.º 1.º	76.940
7 Por otro de pruebas y decima del Seminario de Mondrredon en el curso ultimo n.º 2.	1.400
7 Por otro de matriculas pruebas y decima del Seminario Conciliar de esta Ciudad n.º 3.	1.248
7 Por otro de pension de una casa n.º 4.	33
25 Por otro de rentas de arriendo n.º 5.	1.690
Por otro de aumento de dos matriculas n.º 6.	40
Por 24 d. quada de Br. en facultad mayor a Claustro ordinario n.º 7 al 30 a 166 d.	3.984
Por 3 d. de Licenciado n.º 31 al 33 al 1500 d.	4.500
Por 7 d. de incorporacion de curros n.º 34 al 40.	11.400
	<u>152.576 2</u>

Santiago 11 de



de Santiago

Noviembre de 1842

Crecimiento de corriente

Haber

Dia	P. s. con
1. Nomina de sueldos de profesores y empleados correspondiente al mes de Octubre 23.560	12
1. Por un libramiento de gastos de Secretaria y correo n.º 1.....	43 30
1. Por otro de los de Contaduría n.º 2.....	588 12
1. Por otro de los del represo del nacimiento de rentas n.º 3.....	186 14
Por 4 recibos de contribuciones n.º 4 al 7.....	1.111 32
Por el premio de 4 p/o concedido al Tesorero sobre Of.º 1.723 recaudados de rentas en el presente mes.....	120 20
Por el 2 p/o al mismo sobre Of.º 88.552 recaudados de matrículas graduales e incorporaciones.....	1.771 1
	<hr/> 26.415 19
Diferencia para igualar.....	126.160 17
	<hr/> 152.576 2

Diciembre de 1842



Debe

El Depositario de dicho Estable

Dia	N. von.
1.º Existencia en fin del mes anterior.....	126.160 <sup>17</sup>
22 Por un carguero del deposito de un grado de Bx. en Filosofia n.º 1.º.....	93
Por 18 id de id de Bx. en facultad mayor a Claustro ordinario a 166 d. n.º 2 al 19.....	2.822
Por 3 id de id a Claustro pleno a 360 d. n.º 19, 20, y 21.....	1.080
Por 2 id de Licenciado a 1500 d. n.º 22 y 23.....	3.000
Por 2 id de incorporacion de curas n.º 24 y 25.....	60
Por otro de pruebas y decima del cursoultimo, y matricula y decima del presente en el Seminario de Lugo.....	3.120
	<u>136.335 <sup>17</sup></u>

Santiago 19 de



Santiago

Diciembre de 1812

Cinco mil y corriente

Haber

Dici

	Rs. con.	
Sumas de sueldos de profesores y empleados en Noviembre y parte de Octubre	42.982	<sup>10</sup>
Por un libramiento de gastos en la cañería de la fuente n.º 1.	298	<sup>16</sup>
Por otros de los de Secretaria y correo n.º 2.	122	<sup>8</sup>
Por otro de los de Contaduría n.º 3.	369	<sup>8</sup>
Por otro de los del Gabinete de Física n.º 4.	370	
Por tres papeletas de contribuciones n.º 5, 6 y 7.	102	<sup>21</sup>
Por el premio de 2 p.º/100 concedido al tenorero sobre 10.175 recaudados de matriculas, grados e incorporaciones.	203	<sup>19</sup>
	44.448	<sup>12</sup>
Diferencia para igualar	91.887	<sup>5</sup>
	136.335	<sup>17</sup>

Enero de 1813

ARCHIVO GENERAL  
UNIVERSITARIO  
SANTIAGO

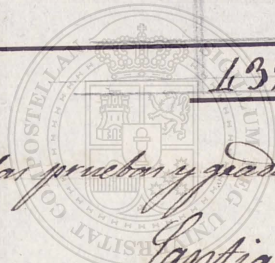


Extracto de las cuentas de los doce meses del año, que en los respectivos se comitieron

<u>Ingresos.</u>	<u>Rs. con</u>
Existencia en fin de Diciembre de 1841.	157.46 <sup>23</sup>
Aprobado en el mes de Enero de 1842.	85.938 <sup>27</sup>
# en Febrero	801 <sup>17</sup>
# en Marzo	1.386 <sup>17</sup>
# en Abril	18.965 <sup>..</sup>
# en Mayo	4.043 <sup>..</sup>
# en Junio	102.158 <sup>..</sup>
# en Julio	38.517 <sup>16</sup>
# en Agosto	17.633 <sup>..</sup>
# en Septiembre	12.820 <sup>..</sup>
# en Octubre	11.054 <sup>27</sup>
# en Noviembre	90.275 <sup>..</sup>
# en Diciembre.	10.175 <sup>..</sup>
	<hr/>
	132.507 <sup>25</sup>

Nota: Corresponde a la Junta de Direccion por la 1/10<sup>ta</sup> de matriculas pruebas y guardas en todo

Santiago 25 de



de Santiago

Año de 1842.

a la Real Dirección con los documentos justificativos correspondientes a cada uno

Meses	Salida	Rs. vsm.
Enero	Nomina de sueldo del mes de Diciembre anterior Por gastos en todos conceptos	25726 <sup>14</sup> 10620 <sup>1</sup>
Febrero	Nomina de sueldo del mes de Enero Gastos en todos conceptos	33256 <sup>16</sup> 3531 <sup>27</sup>
Marzo	Nomina de sueldo del mes de Febrero Gastos en todos conceptos	29232 <sup>2</sup> 10812 <sup>6</sup>
Abril	Nomina de sueldo del mes de Marzo Gastos en todos conceptos	25755 <sup>6</sup> 1029 <sup>8</sup>
Mayo	Gastos en todos conceptos	4822 <sup>33</sup>
Junio	Nomina de sueldo de los meses de Abril y Mayo Gastos en todos conceptos	65516 <sup>4</sup> 7267 <sup>3</sup>
Julio	Nomina de sueldo del mes de Junio Gastos en todos conceptos	25612 <sup>30</sup> 3224 <sup>20</sup>
Agosto	Nomina de sueldo del mes de Julio Gastos en todos conceptos	7873 <sup>12</sup> 2155 <sup>7</sup>
Septiembre	Nomina de sueldo del mes de Agosto Gastos en todos conceptos	6120 <sup>24</sup> 168 <sup>24</sup>
Octubre	Nomina de sueldo del mes de Septiembre Gastos en todos conceptos	5970 <sup>24</sup> 765 <sup>..</sup>
Noviembre	Nomina de sueldo del mes de Octubre Gastos en todos conceptos	23560 <sup>12</sup> 2855 <sup>9</sup>
Diciembre	Nomina de sueldo del mes de Noviembre Gastos en todos conceptos	12982 <sup>10</sup> 1466 <sup>2</sup>
		<u>340.620<sup>22</sup></u>
Nota	Nomina de sueldo del mes de Dic. <sup>o</sup> que acompañaría la G <sup>a</sup> de Enero Gastos de la función del Nicolás D. Id de Secretaría Id de Contaduría Id de pensiones Id de fabrica hasta fin de Dic. <sup>o</sup> Id de casa	24430 <sup>12</sup> 832 67 <sup>2</sup> 162 <sup>12</sup> 576 647 782 <sup>8</sup>
		27497 <sup>..</sup>
		<u>368.117<sup>22</sup></u>
	Diferencia a favor de la Universidad	64.390 <sup>3</sup>
		<u>432.507<sup>25</sup></u>

el año de 1842 Cy. on 24.706<sup>25</sup>.

Enero de 1843.



Debe

El Depositario de dicho Esta-

Dia	Rs vñ
1 <sup>o</sup> Existencia en fin de Diciembre.....	91 887 <sup>5</sup>
3 Por un cargame de incorporacion de 3 cursos n.º 1 <sup>o</sup>	60
Por una matricula y aumento de otra lista n.º 2	100
12 Por un cargame del deposito de un grado de B. n.º 3	166
17 Por otro de id id a Claustro pleno n.º 4	360
22 Por otro de id de Licenciado n.º 5	1 000
31 Por otro de rentas de arriendo de 1844 n.º 6	28 904
Por otro de como pensiones y foros de id n.º 7	38 172 <sup>24</sup>
Por otro de los intereses de titulos del 3 p/o n.º 8	90
<hr/>	
<u>160.739 <sup>29</sup></u>	

Santiago 23 de Feb



de Santiago

Enero de 1843.

Abastecimiento de corrientes

Haber

Dia	Pys con	
7 Suma de sueldos de profesores y empleados correspondientes al mes de dic <sup>o</sup>	26.430	12
Por un libram <sup>to</sup> del importe de una n <sup>o</sup> 1	782	8
4 Por otro de los gastos de la funcion de Librerias n <sup>o</sup> 2	862	
7 Por otro de los de Contaduria n <sup>o</sup> 3	162	12
7 Por otro de los de Secretaria n <sup>o</sup> 4	67	2
12 Por otro de los de Fabrica n <sup>o</sup> 5	2.647	
Por 3 papiletas y 15 recibos de contribuciones n <sup>o</sup> 6 al 23	1.134	33
Por gastos de corcos y certificados n <sup>o</sup> 24	33	10
Por gastos en la ejecucion contra Manuel Gonzalez vecino de Corbillos n <sup>o</sup> 25	160	
Por el premio de 7 p <sup>os</sup> concedido al tesorero sobre n <sup>o</sup> 67076 <sup>24</sup> recaudada dos de rentas en el presente mes	4.695	12
Por id de 8 p <sup>os</sup> concedido al mismo sobre n <sup>o</sup> 4686 recaudada de matricu- ladas grados e incorporaciones	33	24
	31.978	11
Diferencia para iguales	+25.761	18
	160.739	29

de Febrero de 1843.



Debe

El Depositario de dicho

<u>Dia</u>	<u>As. con</u>
1 <sup>o</sup> Existencia en fin del mes anterior.....	125764 <sup>18</sup>
6 Por un comparencie del deposito de un grado de Licenciados n.º 1.....	332
15 Por otro de incorporacion de curas n.º 2.....	80
18 Por otro de venta de arriendos de 1844 n.º 3.....	730
28 Por otro de pensiones y censos de id. n.º 4.....	500 <sup>22</sup>
	<u>127404<sup>6</sup></u>

Santiago 9 de



de Santiago

Febrero de 1813.

34

Establecimiento de corriente

Haber.

Dia	De otro
3 Por un libramiento de gastos de Secretaria y correo n.º 1.	173 <sup>6</sup>
3 Por otro de los de Contaduria n.º 2.	368 <sup>24</sup>
3 Por otro de una pension al Ill. Ayuntamiento n.º 3.	80
7 Por otro de sueldo atrasado de la Cadra de Economia politica n.º 4.	932 <sup>8</sup>
7 Nomina de sueldos de profesores y empleados correspond. al mes de Enero.	30.640 <sup>18</sup>
9 Por un libramiento de gastos de la funcion de Luto n.º 5.	880
17 Por otro de contribucion extraordinaria de guerra n.º 6.	3338 <sup>24</sup>
Por 6 papeletas y un recibo de contribuciones n.º 7 al 13.	227 <sup>19</sup>
Por el premio de 7 pps al tesorero sobre Of.º 1230 <sup>22</sup> recaudados de ventas en el presente mes.	86 <sup>4</sup>
Por id del 2 pps convalido al mismo sobre Of.º 112 recaudados de un grado e incorporaciones.	8 <sup>8</sup>
	<u>36.735<sup>6</sup></u>
Diferencia para igualar.	90.669 <sup>11</sup>
	<u>127.404<sup>6</sup></u>

Marzo de 1813.



Debe

El Rector de dicho Es-

Dia	Por con
1.º Existencia en fin del mes anterior.....	30.669
18 Por sus carganimes de rentas de arriendo de 1860 n.º 1.º.....	200
19 Por otro id de pensiones y un censo n.º 2.....	820 <sup>17</sup>
28 Por otro de rentas de arriendo de 1861 n.º 3.....	4.644
3 Por otro del deposito de un grado de Lic. a Maestro ordinario n.º 4.....	166
Por otro de sueldo a 1000 P. n.º 5, 6 y 7.....	3.000
Por otro de sueldo n.º 8.....	332
Por otro de incorporacion de cursos n.º 9 y 10.....	80
Por una matricula de 3.º año de Filosofia n.º 11.....	60
/	
<u>99.971<sup>17</sup></u>	

Santiago 10 de



de Santiago

Marzo de 1843.

Establecimiento de corriente

Haber.

Dia	Por con
11 Nomina de sueldos de profesores y empleados correspondiente al mes de Febrero.	27.745 <sup>16</sup>
11 Por un libramiento de gastos de Contaduria n.º 1.º	272 <sup>30</sup>
11 Por otro delos de Secretaria y correos n.º 2.	55 <sup>16</sup>
11 Por otro delos de la funcion de Santo Tomas n.º 3.	899
30 Por otro de devolucion de derechos de matriculas y prueba n.º 4.	120
Por una papeleta y seis recibos de contribuciones y reparos n.º 5 al 11.	1.25
Por el premio de 2 p/o al tercio sobre D.º 5.664 <sup>17</sup> recaudados de rentas en el presente mes.	396 <sup>16</sup>
Por id de 2 p/o al mismo sobre D.º 3.638 recaudados de grados incorporaciones y una matricula.	72 <sup>25</sup>
	<u>29.987<sup>1</sup></u>
Diferencia para iguales.	69.984 <sup>16</sup>
	<u>99.971<sup>17</sup></u>

Abril de 1843.



Debe

El Depositario de dicho Es-

Dia	N.º con
1.º Existencia en fin del mes anterior.....	69.984 <sup>16</sup>
12 Por un cargo de un grado de Ber en Filosofia n.º 1.	93
3 Por otro id de id id en facultad mayor n.º 2.....	166
Por tres id de Licenciado n.º 3, 4 y 5.....	2.332
Por tres id de Doctor a 1500 r. n.º 6, 7 y 8.....	4500
	<u>77.075<sup>16</sup></u>

Santiago 6 de



De Santiago

Abril de 1843.

Establecimiento de corriente  Haber

Dia	Partida	
8	Nomina de sueldos de profesores y empleados correspondiente a Marzo	31.530 <sup>10</sup>
10	Por un libramiento de gastos de Secretaria y correo n.º 1	200 <sup>12</sup>
10	Por otro de los de Contaduria n.º 2	156 <sup>14</sup>
21	Por otro de los de impresiones n.º 3	1.571 <sup>30</sup>
21	Por otro a favor del Depositario de la Encomienda de la decimada de matriculas de en el año ultimo	16.252
	Por el premio de 2 p.º concedido al Beuncio sobre el n.º 4091 re- caudados de grados en el presente mes	111 <sup>27</sup>
		<u>49.852<sup>25</sup></u>
	Diferencia p.º igualar	<u>27.222<sup>25</sup></u>
		<u>77.075<sup>16</sup></u>

Mayo de 1843.



Ministerio de la Gobernacion de la Seminario Universidad

Debe El Depositario de Dicho

Dia	Pn con
Reintencian en fin del mes anterior	27222 <sup>25</sup>
Por un cargamento de resacas n.º 1.º	165 <sup>16</sup>
26 Por otro del deposito de un grado de Pr en filosofia n.º 2.	93
13 Por otro del id id en facultad mayor n.º 3.	166
" Por otro id de licenciado n.º 4 y 6.	2832
21 Por otro id de doctor n.º 7.	1500
16 Por otro de incorporacion de curso n.º 8.	80
	<u>32059<sup>7</sup></u>

Santiago 12 de



Santiago

Mayo de 1843

Establecimiento de corrientes

Haber

Dia	Por	Cant.
8 Por un libram <sup>to</sup> de gastos de Secretaria n.º 1.º	"	102 <sup>12</sup>
8 Por otro idem de Contaduria n.º 2.º	"	370
18 Nomina de sueldos de profesores y empleados correspondiente al mes de Abril	"	24378 <sup>18</sup>
Por una pagdeta de contribuciones man.º 3.º	"	168 <sup>18</sup>
Por el premio de 7 p.º/100 concedido al librero sobre D.º 165 <sup>16</sup>	"	11 <sup>19</sup>
recaudados de rentas en el presente mes	"	
Por el de 2 p.º/100 concedido al mismo sobre D.º 167 <sup>14</sup>	"	93 <sup>14</sup>
de gastos e incorporaciones	"	
		<u>25123<sup>33</sup></u>
		6935 <sup>8</sup>
		<u>32059<sup>7</sup></u>

Diferencia p.º iguales

Junio de 1843



Debe

El Depositario de dicho

Dia	Porción
Existencia en fin del mes anterior	6935 <sup>3</sup>
Por importe de pruebas del cursoultimo	70880
Por el cargamento del deposito de graduacion de Pr. en filosofia n.º 1 al 11 a 93 <sup>8</sup>	1023
Por otro del de Pr. en Jurisprudencia n.º 12	166
Por 35 de del de id en id n.º 13 al 47 a 170 <sup>9</sup>	5950
Por 4 de del de id en Medicina a Cl. ordin. n.º 48 al 51 a 166 <sup>9</sup>	664
Por 14 de del de id en id a Cl. pleno n.º 52 al 65 a 360 <sup>9</sup>	5040
Por 3 de del de Licencia de univ. n.º 66 67 y 68	3332
Por otro del 1.º plan de un grado de Lic. n.º 69	500
Por 4 de de incorporacion de univ. n.º 70 al 73	140
	<u>94630<sup>3</sup></u>

Santiago 6 de



De Santiago.

Junio de 1843

Establecimiento de corriente

Haber

Dia	Por E
8 Por un libram <sup>to</sup> de gastos de sala y correo n <sup>o</sup> 1 <sup>o</sup>	109 <sup>10</sup>
8 Por otro delos de contaduria n <sup>o</sup> 2 <sup>o</sup>	317 <sup>26</sup>
8 Por otro a favor del Domingo Manuel Romero uno que entiendo en los apcos y p <sup>ro</sup> curacion n <sup>o</sup> 3 <sup>o</sup>	1060
8 Por otro a favor del D. Gutierrez Cincias p <sup>o</sup> gastos en id.	348 <sup>30</sup>
14 Nomina de sueldos de profesores y empleados correspondiente al mes de Mayo	31537 <sup>16</sup>
Por el premio de 2 p <sup>os</sup> al concurso sobre el p <sup>o</sup> 37,695 mandados de prueba, grados e incorporaciones.	1753 <sup>30</sup>
	<u>35107<sup>10</sup></u>
Diferencia p <sup>o</sup> igualar	59522 <sup>32</sup>
	<u>94630<sup>-8</sup></u>

Julio de 1843



Debe

El depositario de dicho

Dia	Pes. vna
Asistencia en fin del mes anterior.	59.522 <sup>32</sup>
1 <sup>o</sup> Por un cargamento de matriculas pruebas y decimas del Seminario de D. D. en el mes de ult. n.º 10.368	10.368
27 Por otro del deposito de un grado de Lic. en Filosofia n.º 4.	93
Por 6 dias de en Medicina n.º 3 al 8 a 166 P.	996
Por 2 dias de en Jurisprudencia n.º 7 y 10 a 170 P.	340
Por 2 dias de en Medicina a U. plene n.º 11 al 12 a 360 P.	1.080
8 Por otro del de Lic. en Jurisprudencia n.º 14.	332
Por 6 dias de en id 5 en Med. n.º 15 al 20 a 1500 P.	9.000
20 Por otro de doctor en Teologia n.º 11.	1.500
Por imp. de pruebas del 3.º curso de Jurisprud. segun lista.	1.280
21 Por un cargamento de rentas num.º 22.	410 <sup>22</sup>
	<u>84.922<sup>20</sup></u>

Santiago 8 de



De Santiago.

Julio de 1859

39

Establecimiento de corriente

Haber

Dia	Por	P.º
1	Nominas de sueldos de profesores y empleados correspondientes al mes de Junio	26015 <sup>4</sup>
1	Por un libramto de gastos de correo y liza n.º 1.º	135 <sup>12</sup>
1	Por otro de los de liza n.º 2.º	15 <sup>4</sup>
	Por sus recibos de contribuciones n.º 7 al 13.	3523 <sup>20</sup>
	Por el premio de 4 p.º concesso al terreno sobre el 1.º de 10 <sup>22</sup> re- cambios de rentas	28 <sup>23</sup>
	Por el de 2 p.º concesso al mismo sobre el 2.º de 10 <sup>22</sup> re- cambios de rentas	199 <sup>26</sup>
	de matriculas pruebas y grados	30356 <sup>17</sup>
	Diferencia p.º iguales	54566 <sup>3</sup>
		84922 <sup>20</sup>

Agosto de 1859.



Debe

El Depositario de dho

<u>Dia</u>	<u>Por don</u>
Sciencia en fin del mes anterior	54566 <sup>3</sup>
Por un cargamento de matriculas y pruebas de este sem en el curso ult n° 1°	1013 <sup>12</sup>
Por 3 id del deposito de grados de Ar a 1700 n° 23 y 4	510
Por 3 id de id id a Claustro pleno a 360 n° 56 y 7	1080
Por 1 id de id de Licenciado n° 8	1220
Por 4 id de id id a 1178 n° 9 al 12	5912
Por 18 id de id id a 1500 n° 13 al 30	27000
Por 3 id de id id a 1000 n° 31 al 33	3000
Por otro de id de Doctor n° 34	1500
Por 2 id de incorporacion de cursos n° 35 y 36	340
	<hr/>
	96141 <sup>35</sup>

Santiago A de



De Santiago

Agosto de 1843

Establecim<sup>to</sup> corriente

Haber

Dia	P <sup>ta</sup> P <sup>ta</sup>
8 Nomina de sueldos de profesores y empleados correspond. al mes de Julio	6907-6
8 Por un libram <sup>to</sup> de gastos de Contaduria n <sup>o</sup> 1.	167
8 Por otro de los de Secretaria n <sup>o</sup> 2.	63-18
9 Por otro de Resolucion de curso de matricula a Juan Man <sup>l</sup> M <sup>l</sup> n <sup>o</sup> 3.	80
9 Por otro de matricula de un curso anulado a Pascual Ferr <sup>e</sup> n <sup>o</sup> 4.	80
27 Por otro de gastos ordinarios de Biblioteca n <sup>o</sup> 5.	2000
Por otro de los de colocacion de la estanteria del Martin n <sup>o</sup> 6.	6000
Por abono al arrendatario del Herosimo frutos de 1838 n <sup>o</sup> 7.	737-12
Por el premio de 2 <sup>o</sup> p <sup>o</sup> concedido al leonero sobre Ref. n <sup>o</sup> 1575-12 recau- dado de matricula, pruebas, grados e incorporaciones.	831-17
	<u>116846-19</u>
Diferencia p <sup>a</sup> igualar.	<u>81294-30</u>
	<u>96111-15</u>

Setiembre de 1843

ARCHIVO GENERAL  
UNIVERSITARIO  
SANTIAGO



Ministerio de la Gobernacion de la Peninsula.

Universidad

Debe

El Depositario de dicho

<u>Dia</u>	<u>Por don</u>
1 <sup>a</sup> Sentencia en fin del mes anterior	81294 <sup>20</sup>
11 Por un cargamento de rentas de hacienda n.º 1	110
13 Por otas de matriculas, pruebas y decima del Seminario de Madrid en el curso ult.	2400
14 Por otas del 1.º plase del deposito de un grado de Lic. n.º 2	500
18 Por otas de un grado de Lic. en filosofia n.º 4	93
19 Por otas de un facultad otorgada a W. ordin. n.º 5	166
26 Por otas de un Claustro pleno n.º 6	360
Por 6 id de Licenciado n.º 7 al 11.	7556
Por 2 id al completo del deposito del plan n.º 12 y 14	1448
Por 7 id de Doctor n.º 15 al 21	9750
Por otas de derecho de matriculas y pruebas n.º 22.	640
	<u>104317<sup>20</sup></u>

Santiago 11 de



De Santiago

41  
Setiembre de 1843

Establecim<sup>to</sup> corriente

Haber

Dia	Recepcion
2 Nomina de sueldos de profesores y empleado correspondiente al mes de Agosto	5970 <sup>20</sup>
2 Por un libramiento de gastos de Contaduria n.º 1.	155
2 Por otro del de Secretaria n.º 2.	87 <sup>20</sup>
Por el premio de 7 pps. concedido al teniente sobre D.º No recaudado de rentas.	7 <sup>24</sup>
Por el del 2 pps al mismo sobre D.º 22913 recaudados p. matrículas pruebas y grados.	458 <sup>9</sup>
	<u>6679<sup>5</sup></u>
Diferencia para igualar.	97.638 <sup>25</sup>
	<u>104317<sup>20</sup></u>

Octubre de 1843.



Debe

El Depositario de dicho

	<u>Por sum</u>
Reintención en fin del mes anterior	97638 <sup>25</sup>
Cobrado p. <sup>o</sup> rentas	89 <sup>15</sup>
Por un grado de Pr. en filosofía	93
Por 7 grados de Pr. en facultad mayor	1178
Por 12 D. a Claustro pleno	720
Por 14 D. de licenciados	4216
Por pruebas de curso en extraordinario	1260
Por atrasos de matriculas y pruebas	160
Por incorporaciones de curso	3640
	<u>108995<sup>6</sup></u>

Santiago 6 de



de Santiago

42  
Octubre del 843.

Establecim<sup>to</sup> corriente

Haber

Por voz

Nomina de sueldo de profesores y empleado correspondiente al mes de set. <sup>bre</sup>	5970 <sup>28</sup>
Por gastos de Secretaría	78 <sup>26</sup>
Por los de Contaduria	180
Por sueldo de matriculas pruebas y grados hasta fin de Dic. ult. libra	
Da a favor del depositario de fondos de instr. publica en Madrid	16197 <sup>23</sup>
Por honorarios de los examinadores de prueba de curso de su instr. <sup>ta</sup>	3656
Por reduccion de matriculas y pruebas a D. Ramon Vaquez Pua.	100
Por el premio de 7 p <sup>to</sup> concedido al Banco sobre Ref. <sup>ca</sup> 8915 recau	
da de rentas	6 <sup>7</sup>
Por el de 2 p <sup>to</sup> al mismo sobre Ref. <sup>ca</sup> 11267 recaudado de ma	
triculas pruebas incorporaciones y grados	225 <sup>12</sup>
	26416 <sup>26</sup>
Diferencia p. igualar	82580 <sup>14</sup>
	108995 <sup>6</sup>

Noviembre del 843.



Debe

Al Depositario de dicho

	<u>Ps. con</u>
Existencia en fin del mes anterior.....	82580 <sup>14</sup>
Por importe de matriculas del presente mes.....	81180
Por 3 grados de Lic. en Filosofia a 99 d. <sup>o</sup> .....	279
Por uno de Lic. a Claustro pleno en Medicina.....	360
Por dif. del coste del de Lic. a 11.º ordin. al de 11.º pleno en Jurisprud. <sup>ca</sup> .....	9436
Por tres grados de Lic. y ultimo plase de otro.....	3774
Por incorporaciones de cursos.....	300
Por 12 revatasas p. <sup>o</sup> Virrejanas de 3. <sup>a</sup> clase.....	24000
	<u>201909<sup>14</sup></u>

Santiago 11 de



Santiago

13  
Noviembre de 1843.

Establecim<sup>to</sup> corriente

Haber

	<u>Próximo</u>
Nominas de sueldos de profesores y empleados correspondientes al mes de Octubre	10 074 <sup>14</sup>
Gastos de secretaría y correo	130 <sup>6</sup>
Id de contaduría	155
Id de procuración	200
Costura del estante nuevo p. <sup>a</sup> la cátedra de física	150
Quinta de matrículas pruebas y grados	21 241 <sup>12</sup>
Honorario de los examinadores de pruebas de curso de jurisprudencia	220
Impresiones	604
Por el premio de 2 p. <sup>os</sup> concedido al terreno sobre of. <sup>o</sup> 119329 re	2 386 <sup>19</sup>
Costados de matrículas incorporaciones y grados	36 161 <sup>17</sup>
Diferencia p. <sup>a</sup> iguales	1 657 47 <sup>21</sup>
	<u>201 909<sup>14</sup></u>

Diciembre de 1843.



Ministerio de la Gobernacion de la Peninsula Universidad

Debe El Depositario de dho

	<u>En con</u>
Existencia del mes anterior.	165747 <sup>31</sup>
Por un grado de Bachiller en Filosofia.	93
Por otro id en Jurisprudencia a U. ordin.	170
Por otro de un id a Claveros plenos.	360
Por unco id de Licenciado.	6942
Por el revalor de trienios de 1. <sup>a</sup> clase.	42000
Por incorporaciones.	640
	<u>215952<sup>31</sup></u>

Santiago 6 de



De Santiago

44  
Diciembre del 1843

Establecimiento corriente

Haber

Cuenta	Pesos	Cent.
Nomina de sueldos de profesores y empleados correspondientes al mes de Nov. "	27589	20
Por gastos de Secretaría y correo . . . . . "	175	32
Por id de Contaduría . . . . . "	259	18
Por id de la función en obsequio de la mayoría de S. M. . . . . "	2407	7
Por id de la función del Sr. Nicolás . . . . . "	888	
Por coste de los planos del edificio . . . . . "	3000	
Por el premio de 2 p. al laureado sobre el p. 50205 recaudado		
en virtud de grados e inscripciones . . . . . "	1004	3
	<u>35324</u>	<u>12</u>
Diferencia p. igualar . . . . .	180628	19
	<u>215952</u>	<u>31</u>

enero del 1844



Ciudad

El Depositorio de Dicho

	<u>Ps son</u>
Existencia en fin de Setiembre	97.638 <sup>25</sup>
Por un cargamiento de rentas n.º 1.º	89 <sup>15</sup>
Por 5 D. del Depósito de grados de B. en Filosofía n.º 2 al 6 a 937	465
Por importe de matrículas del presente curso	81.180
Por 8 cargamientos de grados de B. en Facultad n.º a C. O. n.º 7 al 14	1348
Por 4 D. de D. a C. P. pleno n.º 15 al 18	1460
Por 7 D. de D. de B. al castel de B. a C. P. ordin al de C. B. n.º 19 al 25	9436
Por 12 D. de grado de Lic.º y uno de ultimo plazo de otros n.º 26 al 38	14932
Por importe de pruebas de curso en extraordinario	1260
Por un cargamiento de otros de matrícula y por obra n.º 39	160
Por 33 D. de validad de Cirujanos de 2.º clase n.º 40 al 72	66000
Por 61 D. de incorporacion de cursos n.º 73 al 133	4580
<u>278529<sup>6</sup></u>	



Santiago 9 de

Santiago      Octubre Noviembre y Diciembre de 1843

Establecim<sup>to</sup> corriente      Haber

	<u>Pa<sup>o</sup> v<sup>o</sup></u>
Salarios de sueldos de profesores y empleados correspondientes a los meses de Septiembre Octubre y Noviembre n.º 1.º 2.º y 3.º	43634 <sup>28</sup>
Por tres libram <sup>to</sup> s de gastos de correo y secretaria n.º 4.º y 5.º	384 <sup>28</sup>
Por tres d. de Contaduría n.º 6.º y 7.º	594 <sup>18</sup>
Por dos d. de decima de matriculas pruebas y grados p.º el Depositario de los fondos de instr.ª publica n.º 8.º y 9.º	37439 <sup>-1</sup>
Por otro p.º la pintura del nuevo estante de Libreria n.º 10.	1150
Por otro de gastos de un proceator n.º 11.	200
Por dos del honorario de los examinadores de prueba de curso de Jurisprudencia n.º 12 y 13.	3876
Por otro de devolucion de matricula y prueba a D. Ramon Berque n.º 14.	100
Por otro de gastos de impresiones n.º 15.	604
Por otro d. de la funcion de L. Nicolai n.º 16.	888
Por otro d. de la funcion en obsequio de la mayoria de L. M. n.º 17.	2407 <sup>-7</sup>
Por otro del coste de la planas del edificio n.º 18.	3000
Por el premio de 7 p.º concedido al tesoro sobre l.º 2915 recaudados de rentas.	6 <sup>-7</sup>
Por el 2 p.º concedido al mismo sobre l.º 180801 recaudados de matriculas pruebas incorporaciones y grados	3616
	<u>97900<sup>21</sup></u>
Diferencia para igualar	180628 <sup>19</sup>
	<u>278529<sup>-6</sup></u>

Exceso de 1844



Debe

El Depositario de Dho

	<u>Pesos</u>
Existencia en fin de Diciembre.	180628-19
Cobrado de rentas de hacienda de 1849.	26596
Id de 1849.	800
Por un grado de Pr	170
Por 3 de Licencia.	3427
Por pruebas del Seminario de Lugo.	1584
Por 10 revalidas de Corujano de 3. <sup>a</sup> clase.	20000
	<u>233205-19</u>

Santiago 28 de



D de Santiago.

Enero de 1844.

Establecim<sup>to</sup> corriente

Haber

	<u>Recepción</u>
Nomina de sueldos de profesores y empleados correspondiente al mes de dic.	27 401 <sup>4</sup>
Por sueldos atrasado de la catedra de Matematicas sublimes.	9 000
Por titulos de Abogado.	400
Por gastos de Secretaria.	370 <sup>18</sup>
Por el de Contaduria.	295
Por el de la funcion de Lente.	880
Por abono de rentas fallidas a sus arrendatarios.	737 <sup>12</sup>
Por contribuciones.	1198 <sup>12</sup>
Por el premio de 7 pps sobre R <sup>o</sup> 27.396 recaudados de rentas.	1917 <sup>24</sup>
Por el 2 pps de 25181 recaudados de pruebas y grados.	503 <sup>21</sup>
	<u>42.703<sup>23</sup></u>
Diferencia para iguales.	190.504 <sup>30</sup>
	<u>233.205<sup>19</sup></u>

Febrero de 1844



Ministerio de la Gobernacion de la Peninsula

Universidad

Debe

El Depositario de dicho

	<u>Rs. vna</u>
Resistencia en fin del mes anterior	190501 <sup>30</sup>
Cobrado de rentas y pensiones	39163 <sup>7</sup>
Por una matrícula de Filosofía	60
Por siete exámenes de Cirujanos de 3. <sup>a</sup> clase	14000
Por intereses de títulos al 3%.	90
	<u>243815<sup>3</sup></u>

Santiago 11 de



De Santiago

47  
Febrero de 1844.

Establecimiento corriente

Haber

	<u>Ps. 1772</u>
Nomina de sueldos de profesores y empleados correspondiente al mes de Enero ..	36216 <sup>18</sup>
Por gastos de secretaría ..	54
Por los de composición de la fuente ..	1431 <sup>22</sup>
Por una pensión al Ayuntamiento ..	16
Por haber del portanero en los dos años últimos ..	18
Por gastos de porteros ..	307 <sup>26</sup>
Por devolución de matrículas segun Real orden de 25 de Enero ..	520
Por contribuciones y reparos de casas ..	420 <sup>18</sup>
Por el premio de 7 p <sup>ta</sup> concedido al Abogado Abre Ref. <sup>o</sup> 39163. <sup>o</sup> recaudado ..	2741 <sup>16</sup>
Por el de 2 p <sup>ta</sup> concedido al mismo Abre Ref. <sup>o</sup> 14150 recaudado ..	283
De una matrícula revatada de ..	12026 <sup>30</sup>
Diferencia p. igualar ..	201788 <sup>7</sup>
	<u>263815<sup>3</sup></u>

Marzo de 1844



Debe

El Depositario de Cuchis

	Ps. <u>500</u>
Existencia en fin del mes anterior	201.788 <sup>-7</sup>
Cobrado de cursos y pensiones	1.188 <sup>22</sup>
Por rentas de arriendo	4.830
Por depositos de un grado de Lic. <sup>do</sup> en Medicina	1.500
Por el derecho real de las de las juntas de 3 <sup>a</sup> clase	16.000
Por el 2 <sup>o</sup> plaza de un grado de Lic. <sup>do</sup> en Jurisprudencia	500
Por matriculas	100
Por incorporaciones	80
	<u>225.986<sup>-29</sup></u>

Santiago 12 de



de Santiago

Marzo de 1844.

18

Establecim<sup>to</sup> de corriente

Haber

	<u>En 1844</u>
Nomina de sueldos de profesores y empleados correspondientes al mes de febrero ..	31 253 <sup>-2</sup>
Gastos de secretaria y correo ..	149 <sup>-4</sup>
Por los de un titulo de Abogado ..	100
Por los de la funcion del P. <sup>o</sup> Tomas ..	899
Por los de Fabrica ..	1750 <sup>-13</sup>
Por los de apuntes y premios ..	1298 <sup>-32</sup>
Por los del honorario de los examinadores de Jurisprudencia ..	120
Por una pension ..	264
Por devolucion de dinero del deposito p. <sup>o</sup> guardos ..	1436
Por los de matriculas ..	80
Por contribuciones ..	547 <sup>-13</sup>
Por el premio de 7 p <sup>o</sup> al Arzobispo sobre Ref. <sup>o</sup> 6013 recaudados de rentas ..	421 <sup>-8</sup>
Por el 2 p <sup>o</sup> concedido al mismo sobre Ref. <sup>o</sup> 18180 recaudados de matriculas incorporaciones graduos y revalidas ..	363 <sup>-20</sup>
	<u>38.681<sup>-24</sup></u>
Diferencia para iguales ..	187.305 <sup>-5</sup>
	<u>225.986<sup>-29</sup></u>

Abril de 1844



Debe

El Depositario de Fiecho

	<u>Ps. con</u>
Existencia en fin del mes anterior.....	187.305 <sup>5</sup>
Por deposito de un grado de Ab. en Jurisprudencia.....	170
Por el 1. <sup>er</sup> plazo de uno de Lic. <sup>o</sup> y los dos de otro.....	1500
Recibido del Seminario de Orense p. <sup>a</sup> la Decima y 3. <sup>a</sup> de matricula.....	4272
Id. del de Mondoñedo p. <sup>a</sup> de id.....	1512
Id. del de esta Ciudad p. <sup>a</sup> de id.....	346 <sup>12</sup>
Por 3. rivatadas de torijanos de 3. <sup>a</sup> clase.....	6000
Por el 2. <sup>o</sup> plazo de matricula de practicos de curras.....	4000
	<u>205105 <sup>27</sup></u>

Santiago de

Nota. Los H. Catedraticos estan descubiertos de sus respectivos  
al Gobierno el modo de satisfacerlos despues de



Santiago

Abril de 1844

49

Establecim<sup>to</sup> de corriente

Haber

	Presión
Nomina de sueldos de empleados en el mes de Marzo	5678 <sup>30</sup>
Gastos de Secretaria	263 <sup>10</sup>
Id de Contaduría	446 <sup>32</sup>
Id de agencias	1027
Id ordinario de Bibliotecas	2000
Decima de matriculas y gradu	10730 <sup>19</sup>
Por completo de sueldo titulo de Abogado	9 <sup>8</sup>
Por el premio de 200 <sup>rs</sup> al sueldo libro de 17800 <sup>22</sup> cantidad en este mes	356
	<u>20561<sup>31</sup></u>
Diferencia para igualar	<u>184543<sup>30</sup></u>
	<u>205105<sup>27</sup></u>

Mayo de 1844

asignaciones en los meses de Marzo y Abril se habian consultado la Real orden de 20 de Enero ultimo.



Debe

El Depositario de dicho

	Rs. con
Existencia en fin del mes anterior	184,513 <sup>30</sup>
Por depósito de un grado de Lic. <sup>o</sup>	1,500
Por id de una matrícula de Cirujano de 2 <sup>a</sup> clase	2,000
Por matriculas	260.
Por rentas	559.
Por renta de una rebuccion de bienes	1,400.
	<u>190,262<sup>30</sup></u>

Nota contra las existencias se han librado ya treinta y cuatro mas responsables al pago de varios presupuestos apro  
Santiago 15 de



Santiago

Mayo de 1844.

Establecim<sup>to</sup> corriente

Haber

	Res. d <sup>o</sup>
Nominas de sueldos de los meses de Marzo y Abril	34592 <sup>-4</sup>
Por gastos de secretaria y correo	263 <sup>26</sup>
Por gastos de un pleito en Cambador	851 <sup>-8</sup>
Por id en la Audiencia territorial	320
Por id de apen.	3127
Por importe de traducciones y copia de una Bula	575 <sup>26</sup>
Por contribuciones	451 <sup>28</sup>
Por el premio de 7 p <sup>o</sup> de cantidad al buroeo sobre Of. <sup>o</sup> 559 recan	
Por id de costas	39 <sup>-4</sup>
Por id de 2 p <sup>o</sup> de cantidad al mismo sobre Of. <sup>o</sup> 2760 recandados	
de matrículas y grados	75 <sup>-6</sup>
	<u>40.296</u>
Diferencia para iguales	149.966 <sup>30</sup>
	<u>190.262<sup>30</sup></u>

mil ciento cincuenta y seis sueldos y gastos ordinarios y gastos ade-  
bados ya, y de otros cuya aprobacion se espera  
Año de 1844.



Debe

El Depositario de dicho

	<u>Ps. con</u>
Existencia en fin del mes anterior	149 966 <sup>30</sup>
Cobrado de rentas	2 605 <sup>28</sup>
Por dos grados de Mr.	340
Por incorporaciones	123
Por matrícula de dos alumnos de Filosofía	120
Por atrasos de matrícula	360
	<u>153 515<sup>24</sup></u>

Santiago 8 de Sep



de Santiago

Junio de 1844

51

Establecimiento de <sup>to</sup> corriente

Haber

Ps. vna

Nomina de sueldos de profesores y empleados correspond <sup>te</sup> al mes de Mayo	26145 <sup>20</sup>
Por gastos de Secretaria	127 <sup>14</sup>
Por id de Contaduria	235
Asignacion al Gabinete de fisica e historia en los tres meses ultimos	4630
Id de la Biblioteca	2000
Por devolucion de matriculas	260
Por gastos de imprenta	492
Contribuciones	250 <sup>26</sup>
Por el premio de 7 <sup>o</sup> p <sup>o</sup> concedido al tesoro sobre Ref <sup>o</sup> 2605 <sup>23</sup> recau	
دادار de rentas	182 <sup>14</sup>
Por id del 2 <sup>o</sup> p <sup>o</sup> concedido al mismo sobre Ref <sup>o</sup> 913 recaudados	
de matriculas pruebas grados e incorporaciones	19 <sup>31</sup>
	36642 <sup>3</sup>
Diferencia p. igualar	119073 <sup>21</sup>
	153515 <sup>24</sup>

Julio de 1844

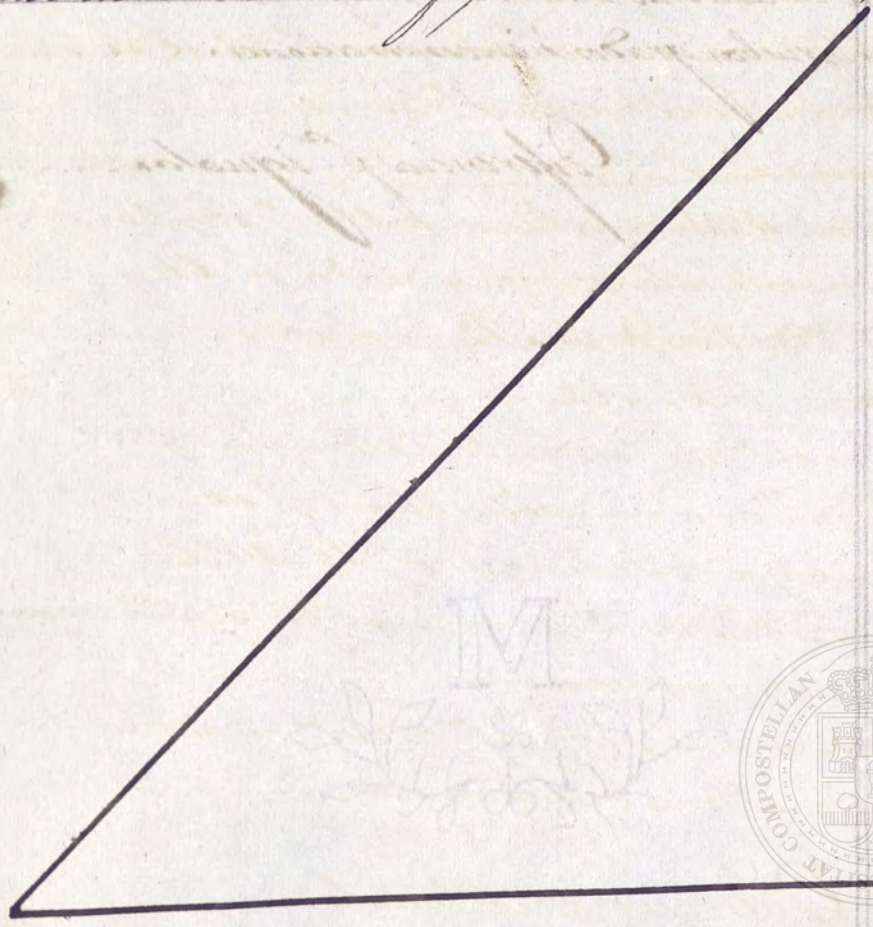
ARCHIVO GENERAL  
UNIVERSITARIO  
SANTIAGO



Debe

El Depositario de dicho

	Por con
Existencia en fin de Diciembre.	180.628 <sup>19</sup>
Por 3 cargamentos de rentas censos y pensiones n.º 1.º al 3.º	75.742 <sup>23</sup>
Por 4 id de grados de Pr en facultad mayor n.º 7 al 10	680
Por 8 id de id de Licenciado n.º 13 al 20	3.427
Por 27 id de revalidas de virrejanos de 3.ª clase n.º 21 al 47	58.000
Por 3 id de incorporaciones n.º 50 51 y 52	203
Por 5 id de otras de matriculas n.º 53 al 57	360
Por matriculas segun lista n.º 58	4.540
Por 4 cargamentos de remittedo de las leminif. mate n.º 59 al 62	7.714 <sup>22</sup>
Por otro de renta de una reabracion de bienes n.º 63	1.400
Por otro de intereses de titulos del 3 p.º n.º 64	90



337785<sup>30</sup>

Santiago 8 de

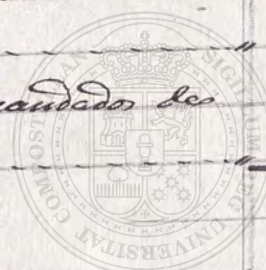
De Santiago.

Semestre de fin de Junio de 1844

Establecim<sup>to</sup> corriente

Haber

	<u>Por con</u>
Por siete nominas de sueldo de profesores y empleados n <sup>os</sup> 1 <sup>o</sup> al 7.	161.287 <sup>10</sup>
Por otro de devolucion de sueldo de depositos p <sup>o</sup> grado de Lic <sup>o</sup> n <sup>o</sup> 8.	1.436
Por seis libran <sup>tas</sup> de gastos de secretarias y correo n <sup>os</sup> 9 al 14.	1.227 <sup>4</sup>
Por tres de valor de contaduria n <sup>os</sup> 15, 16 y 17.	976 <sup>32</sup>
Por dos de los de funciones n <sup>os</sup> 18 y 19.	1.779
Por otro de impresiones n <sup>o</sup> 20.	492
Por cuatro de del coste de titulos de Abogado n <sup>os</sup> 21 al 24.	509 <sup>8</sup>
Por dos de gastos de fabrica y composicion de la Puente n <sup>os</sup> 25 y 26.	3.182 <sup>1</sup>
Por otro del honorario del examinador de Jurispr <sup>o</sup> n <sup>o</sup> 27.	120
Por cinco de gastos de apuro y procratema n <sup>os</sup> 28 al 32.	4.733 <sup>26</sup>
Por tres de pensiones n <sup>os</sup> 33, 34 y 35.	316
Por 4 de y 16 papeleras de devolucion de matriculas n <sup>os</sup> 36 al 55.	960
Por 2 de gastos ordinarios de Biblioteca n <sup>os</sup> 56 y 57.	4.000
Por otro de de Agencias n <sup>o</sup> 58.	1.027
Por 2 de de la asignacion del Gabinete de fisica e Hist <sup>o</sup> n <sup>os</sup> 59 y 60.	4.630
Por otro de devolucion de matriculas pruebas y grado n <sup>o</sup> 61.	10.780 <sup>19</sup>
Por otro de gastos de traducciones de una Bula n <sup>o</sup> 62.	575 <sup>26</sup>
Por 2 de de de pleitos n <sup>os</sup> 63 y 64.	1.171 <sup>8</sup>
Por otro de sueldo atrasado de la Catedra de Matematicas n <sup>o</sup> 65.	9.000
Por abono de renta fallida a un amandotano n <sup>o</sup> 66.	737 <sup>12</sup>
Por 60 papeleras y recibos de contribuciones n <sup>os</sup> 67 al 126.	2.868 <sup>29</sup>
Por el premio de 7 p <sup>o</sup> concedido al Tesorero sobre Ref <sup>o</sup> 75712 <sup>23</sup> recau- dados de rentas censos y pensiones.	5.304 <sup>21</sup>
Por el 2 p <sup>o</sup> concedido al mismo sobre Ref <sup>o</sup> 80014 <sup>22</sup> recaudados de matriculas pruebas grados e incorporaciones.	1.600 <sup>9</sup>
	<u>218.712<sup>9</sup></u>
<u>Diferencia para iguales.</u>	<u>119.073<sup>21</sup></u>
	<u>337.785<sup>30</sup></u>



De Julio de 1844

Ministerio de la Gobernacion de la Peninsula Universidad

Debe

El Depositorio de ocho

	Ps con
Escritencia en fin del mes anterior	119.073 <sup>21</sup>
Cobrada de rentas de arriendo	3004
Por pruebas del curso actual	69.260
Por ocho grados de B. en filosofia	744
Por 20 id de id en facultad m. a U. ordinaria	6748
Por 17 id de id in id a U. pleno	6120
Por 16 id de Licenciado	22980
Por 29 revalidas de Licenciados de 3ª clase	58.000
Por la 1ª de matriculas y pruebas de los Colegios privados	1640
Por id de pruebas del semest. de Ocho	3413 <sup>12</sup>
290382 <sup>33</sup>	

Santiago 11 de



de Santiago.

Julio de 1844.

53

Establecim<sup>to</sup> corriente

Haber

	<u>Rs. vna.</u>
Nomina de sueldos de profesores y empleados correspondiente al mes de Junio	21959 <sup>18</sup>
Por gastos de secretaria y correo.	160 <sup>6</sup>
Por id de Contaduria.	210
Por id del hacimiento de rentas.	199
Por id de impresiones.	128
Honorario de los Examinadores de prueba de curso de su sueldo.	3438
Para obras de presupuesto aprobado.	4800
Para gastos ordinarios de fabrica.	3977 <sup>30</sup>
Costo de sueldos atrasados del Sr. Fernandez Lorada.	1000
A D. Jose Camilo Rod. exco de matricula y pruebas.	160
Gastos de un pleito.	176 <sup>2</sup>
Por el premio de 7 p/o concedido al teniente sobre Rs. 3004 recaudados de rentas.	210 <sup>9</sup>
Por id del 2 p/o concedido al mismo sobre Rs. 168305 recaudados de matriculas, pruebas y gastos.	3366 <sup>3</sup>
	<u>40085</u>
Diferencia p. iguales.	250297 <sup>33</sup>
	<u>290382<sup>33</sup></u>

Agosto de 1844



Ministerio de la Gobernacion de la Peninsula. Universidad

Debe El Depositario de dicho

	<u>Ps. con</u>
Existencia en fin del mes anterior	250297 <sup>33</sup>
Cobrado de rentas de arriendo	1204
Por depositos de los grados de B. a U. ordinario	332
Por el de cinco de a Claustro plens.	1800
Por el de 7 de Licenciado y 2º plero de otro	10898
Por tres revalidas de cirujanos de 4ª clase	6000
Por matriculas de un Colegio privado	60
Por pruebas del Seminario de esta Ciudad en el curso proximo	346 <sup>22</sup>
	<u>270918<sup>21</sup></u>

Santiago 19 de



De Santiago.

54  
Agosto de 1844

Establecim<sup>to</sup> corriente.

Haber

	Bs. vna	
Nominas de sueldos de profesores y empleados en el mes de Julio	21584	24
Gastos de Secretaría y correo	83	22
H <sup>a</sup> de Contaduría	169	12
H <sup>a</sup> de Secretaría de práctica de curas	603	
H <sup>a</sup> de titulos de Licenciados	2041	14
Resolución de matriculas	200	
Gastos indispensable p <sup>a</sup> la cursa <sup>a</sup> de práctica de curas	5200	
H <sup>a</sup> p <sup>a</sup> continuar las obras pendientes	3000	
Contribuciones	1027	33
Por el premio de 7 p <sup>tos</sup> concedido al tesoro sobre Dep <sup>ta</sup> 12 de la recaudación de rentas	84	10
Por id de 2 p <sup>tos</sup> concedido al mismo sobre Dep <sup>ta</sup> 19 de 16 <sup>ta</sup> recaudación de matriculas y grados	388	11
	37382	24
Diferencia p <sup>a</sup> igualar	233535	31
	270918	21

Setiembre de 1844



Ministerio de la Gobernacion de la Peninsula.

Universidad

Debe

El Depositario de dicho

	<u>Ps. van</u>
Existencia en fin del mes anterior	233.535 <sup>21</sup>
Cobrado de rentas	107
Por depósito de 4 grados de Bx a Claustro pleno	1440
Por id de 34 id de licenciado	65.566
Por id de 5 revalidas de Virjano de 3 <sup>a</sup> clase	10.000
Por pruebas de curso de 8 <sup>o</sup> y 9 <sup>o</sup> de Jurisprudencia	5040
Por matriculas y pruebas de Colegio privado	960
	316.648 <sup>31</sup>

Santiago 6 de



De Santiago.

Setiembre de 1844.

Establecim<sup>to</sup> corriente

Haber

	Pes. <u>1844</u>
Escrituras de plata	4000
Nomina de sueldos de profesores y empleados correspond. al mes de Agosto.	21259 <sup>18</sup>
Id de gastos del mismo Agosto.	2579 <sup>6</sup>
Id de sueldos de profesores y empleados correspond. al mes de Setiembre.	21078 <sup>10</sup>
Id de gastos del propio mes de Setiembre.	1029 <sup>6</sup>
Quinta atracada de matriculas y grados segun letra.	20940 <sup>30</sup>
Luccion atracada de la Catedra de Humanidades.	10532 <sup>33</sup>
A D Domingo Manuel Romero gastos de apoco.	2254 <sup>6</sup>
A D Vicente Gutierrez Linera honorarios de is.	215
Gastos de impresiones.	140
Gastos de fabrica.	5277 <sup>31</sup>
Resolucion de matriculas.	480
Propinas del bacini <sup>to</sup> de rentas.	153
Contribuciones.	588 <sup>10</sup>
Por el premio de 4 p/p concaido al Tesoro sobre Pj. <sup>o</sup> 107 recaud.	7 <sup>16</sup>
Idem de rentas en el presente mes.	
Por id del 2 p/p concaido al mismo sobre Pj. <sup>o</sup> 83.006 recauda.	1660 <sup>4</sup>
Idem de matriculas pruebas y grado.	92196
Diferencia p. iguales.	224.452 <sup>31</sup>
	316.648 <sup>21</sup>

Setiembre de 1844.



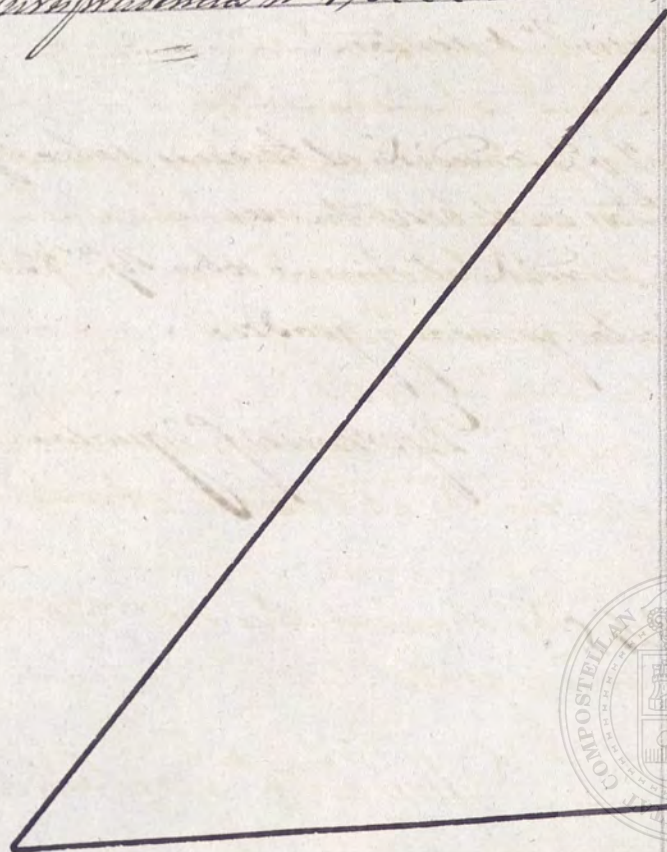
COPIA

1844

Debe

El Depositario de dicho

	Rs. con
Existencia en fin del mes anterior.	119.073 <sup>21</sup>
Por tres cargamentos de rentas n.º 1.º 2.º y 3.º	4315
Por 8 id del Depósito de grados de Dr. en filosofía a 93 y n.º 4 al 11.	744
Por 15 id de id de Dr. en facultad a 166 y n.º 12 al 26.	2490
Por 27 id de id de id de id a 170 y n.º 27 al 53.	4590
Por 26 id de id de id de id a 11.º pleno a 360 y n.º 54 al 79.	9360
Por 57 id de id de Licenciado en todas facultades n.º 80 al 136.	98344
Por 1 id del 2.º plan de otro de id n.º 137	500
Por 27 id de matriculas de Cirujanos de 2.ª clase n.º 138 al 174.	74000
Por 16 id de la 3.ª de matriculas y pruebas de Colegios incorporados n.º 175 al 188.	6400
Por pruebas de curso de la Universidad n.º 189.	69260
Por id de id de 8.º y 9.º de Jurisprudencia n.º 190.	5040



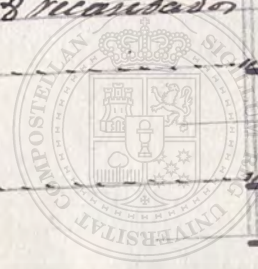
394116<sup>21</sup>

Santiago 19 de

Santiago Julio Agosto y Setiembre de 1844.

Establecim<sup>to</sup> corriente  Haber

	<u>Por</u>
Por 4 nominas de sueldos del mes de Junio Julio Ago y Set. n.º 1.º al 4.	88882 <sup>-2</sup>
Por 2 id de gastos n.º 5 y 6.	3608 <sup>12</sup>
Por 2 libram <sup>tos</sup> de gastos de fabrica y correo n.º 7 y 8.	243 <sup>28</sup>
Por 2 id de los de Contaduria n.º 9 y 10.	379 <sup>12</sup>
Por 7 id de los del hacim <sup>to</sup> de rentas n.º 11 al 17.	352
Por 2 id p <sup>o</sup> obras de presupuesto aprobado n.º 18 y 19.	4800
Por 4 id p <sup>o</sup> gastos de fabrica y continuacion de obra n.º 20 al 23.	12255 <sup>27</sup>
Por otro id del honorario de examinadores de Jurisprud <sup>encia</sup> n.º 24.	3438
Por otro id de sueldos atrasados del D. Juan <sup>de</sup> Losada n.º 25.	1000
Por id id de la Catedra de Humanidades n.º 26.	10532 <sup>39</sup>
Por 2 id de gastos de impresiones n.º 27 y 28.	568
Por 6 id de devolucion de matriculas n.º 29 al 34.	840
Por 1 id de gastos de un pleito n.º 35.	176 <sup>-2</sup>
Por otro id de decima atrasada n.º 36.	20940 <sup>30</sup>
Por otro id de gastos del Colegio de practica de leyes n.º 37.	603
Por otro id de gastos indispensables p <sup>o</sup> la enseñanza de id n.º 38.	5200
Por otro p <sup>o</sup> adquisicion de las librerias de platos n.º 39.	4000
Por 2 id de gastos de apen n.º 40 y 41.	2469 <sup>-6</sup>
Por 2 id de titulos num.º 42 y 43.	2041 <sup>14</sup>
Por 15 papelitas y recibos de contribuciones num.º 44 al 58.	1616 <sup>-9</sup>
Por el premio de 7 p <sup>o</sup> comedido al suscrio sobre D.º 4315 recau	302 <sup>-1</sup>
dado de rentas.	
Por id del 2 p <sup>o</sup> comedido al mismo sobre D.º 270728 recaudado	5414 <sup>18</sup>
de pruebas de curso y grado.	169.663 <sup>24</sup>
Diferencia p <sup>o</sup> igualar.	224452 <sup>31</sup>
	<u>396116<sup>21</sup></u>



Abil del 345.



De Santiago

Crecimiento y corriente

Haber

	Person
Para compra de libros & la Biblioteca segun Real orden de 7 de Diciembre.....	30 000
Para id de instrumentos de fisica segun id de 5 de Diciembre.....	34 809
Para id de objetos de historia natural segun id de 5 de id.....	9 500
Para id de piezas anatomicas de cera segun id de 5 de id.....	12 700
Para la obra del jardin botanico segun id de 7 de Octubre.....	20 000
Para la composicion de la calle segun id de 21 de febrero.....	29 277 <sup>13</sup>
Para la construccion de varias estedras segun id de 8 de Dic. <sup>o</sup> .....	22 700
Para reparo del edificio y adquisicion de muebles & la terna nueva y despacho del R. <sup>o</sup>	8 000
	<u>166 986<sup>13</sup></u>
Diferencia para iguales	<u>57 466<sup>18</sup></u>
	<u>224 452<sup>31</sup></u>

Marzo de 1845

ARCHIVO GENERAL  
UNIVERSITARIO  
SANTIAGO

Universidad pasó a cargo de un nuevo Depositario en conformidad a  
par en este libro los estados mensuales que bajo dist.<sup>ta</sup> forma pasan a  
vis en 27 de Marzo de 1845. la asistencia que aparece en esta Cuenta.



1815

1815

1815

30000	...
24800	...
9000	...
12700	...
20000	...
29277	...
22700	...
8000	...

16695
27466
22222

*Signature*

1815

